2015 Nº 490 ceca

Ahorro:

Entrevista y artículo de Santiago Carbó (Funcas) 24

Entrevista a Conny Lotze, (BCE) P36

V Jornada Cecabank de Servicios Interactivos P40

Solicita tu ejemplar impreso

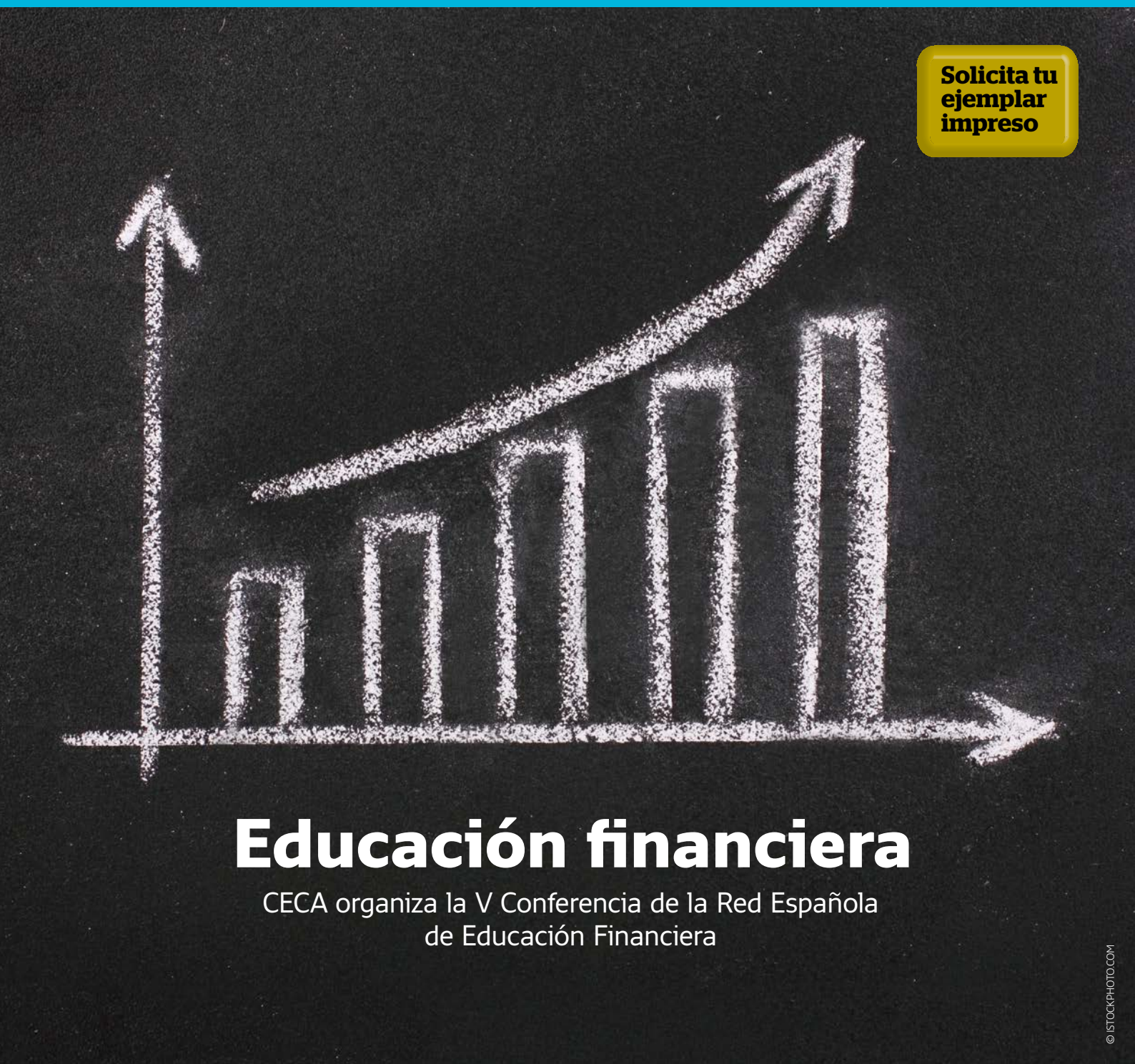

Educación financiera

CECA organiza la V Conferencia de la Red Española de Educación Financiera

© ISTOCKPHOTO.COM

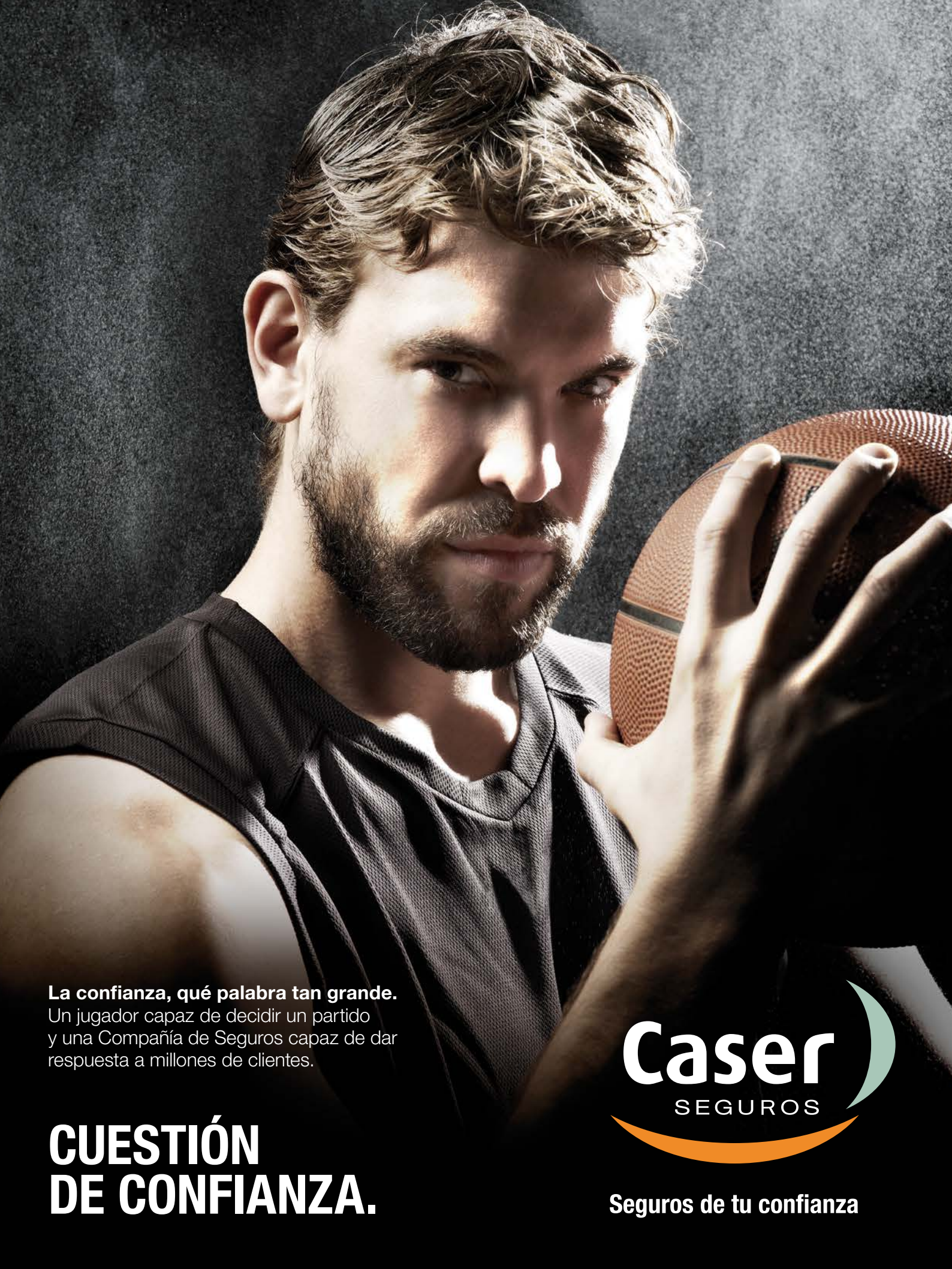
La confianza, qué palabra tan grande.
Un jugador capaz de decidir un partido
y una Compañía de Seguros capaz de dar
respuesta a millones de clientes.
CUESTIÓN
DE CONFIANZA.
Caser
SEGUROS
Seguros de tu confianza

Sumario:

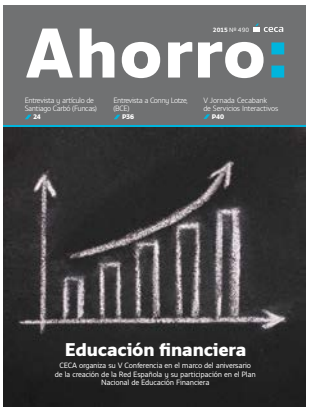

VII Época. **2015**. Nº 490

EDITA

ceca

TWITTER @sectorcajas

PRESIDENTE
Isidro Fainé Casas

DIRECTOR GENERAL
José María Méndez Álvarez-Cedrón

REVISTA AHORRO
Alcalá, 27. 28014 Madrid

DIRECTORA
Mónica Malo Serisa

REDACTORA JEFE
Margarita Castañeda Taladriz
mcastane@ceca.es

REDACCIÓN
Francisco Álvarez Cano
falvarez@ceca.es
Irene Díaz Rovina
idiazro@ceca.es
Natalia Albarrán Sánchez
nalbarra@ceca.es

IMAGEN Y MARCA
Fede Grau
fgrau@ceca.es

COLABORADORES
Alfredo Oñoro Carrascal, Araceli Leyva León, Camino García Domínguez, Cipriano Rivera Bravo, Santiago Carbó Valverde y Teresa Herrero Batalla.

REALIZACIÓN
Wings Global Mk
info@wingsmk.com

MAQUETACIÓN
Elena Moreno

EDICIÓN INTERNET
Quicknet Mk OnLine
info@quicknet.es

EXCLUSIVA DE PUBLICIDAD
Wings Global Mk
info@wingsmk.com
T. 917 090 272. Sofía Aguilar

IMPRIME Crutomen Artes Gráficas
DEPÓSITO LEGAL. M-8.351-1958
ISSN 002-2055

4 **Editorial**

5 **Panorama internacional**
La ESBG analiza el resultado de los test de estrés

7 **Regulación**
Novedades de gobierno corporativo de las entidades de crédito ■ Informe GAFI

13 **Actividad Asociativa**
XVI Convención de Comunicación

16 **Banca 2.0**
ABANCA,primer banco español en autenticar a sus clientes de banca móvil por huella dactilar ■ El riesgo operacional como fuente del riesgo reputacional

20 **Financial COAS**
Congreso *Pure Mobile 2014*

22 **Coyuntura económica**
Proceso de evaluación global del BCE

24 **Funcas**
Entrevista con Santiago Carbó, director de Estudios Financieros ■ Otros valores de la reestructuración bancaria

28 **Informe**
El comportamiento ciudadano en la planificación de la jubilación

31 **En portada**
CECA celebra la *V Conferencia de Educación Financiera*

36 **Entrevista**
Conny Lotze, subdirectora general de Comunicación del BCE

40 **Cecabank**
V Jornada de intercambio de Experiencias de Servicios Interactivos

42 **Inversión Social**
XI Premios a los mejores proyectos de Obra Social y educación financiera ■ *V Evento Anual de Spainsif* ■ Actualidad y novedades editoriales de las fundaciones y sus Obras Sociales

Educación financiera: la mayor lección de la crisis

CECA apostó decididamente por la educación financiera con la creación de la Red Española de Educación Financiera hace cinco años

Quizás las situaciones de crisis, como la vivida durante los últimos años a nivel económico y social, son propicias para sacar conclusiones positivas tras la aplicación de las medidas de ajuste y reestructuración necesarias. Como decía **Aldous Huxley**, el autor de *Un mundo feliz:* aprender es el mejor sinónimo para no repetir un desastre.

La falta de educación financiera es uno de los ingredientes que cimentaron la crisis. Por esta razón, CECA y sus miembros abogan por que la educación financiera pase a ser una prioridad tanto para los poderes públicos como para la entidades.

La educación financiera proporciona las herramientas adecuadas para la toma de decisiones financieras correctas y así poder prosperar en el contexto económico actual. Su contribución a la estabilidad macroeconómica y el papel que puede desempeñar para mitigar el impacto de las crisis económicas constituyen hoy en día un consenso absolutamente generalizado que ha llevado a situar esta cuestión en la agenda política de las grandes instituciones financieras internacionales.

El papel que corresponde desempeñar a las entidades financieras resulta decisivo, gracias al conocimiento que poseen y la experiencia que les proporciona el contacto directo con sus clientes, los consumidores de productos financieros. El compromiso de las entidades bancarias con la educación financiera es, además, un potente instrumento para recuperar la confianza de los ciudadanos.

CECA, en palabras de su director general, **José María Méndez**, responde a la necesidad de una mayor capacitación financiera de los ciudadanos ante las asimetrías de información con las entidades y la mayor complejidad de las decisiones a adoptar.

De ahí nuestra permanente apuesta por la educación financiera, con el apoyo a todos los entes comprometidos en la materia, especialmente la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y el Banco de España, con los que CECA ha firmado un convenio marco de colaboración en esta materia, además del Ministerio de Educación.

En el marco de las celebraciones del Día Mundial del Ahorro, CECA reafirma, un año más, su constante implicación en el desarrollo de acciones para promover la mejora de la cultura financiera. Nos sentimos orgullosos al erigirnos pioneros en la materia. Hace ya cinco años, CECA y sus entidades asociadas crearon la Red Española de Educación Financiera. Como contamos en Ahorro, nuestra V Conferencia dedicada a este reto demuestra que tenemos bien presente la cita de Huxley.

La ESBG analiza con distintas instancias europeas el resultado de los test de estrés

Durante el último trimestre del 2014, la ESBG continuó con su intenso ritmo de trabajo. Interés especial tuvieron las reuniones con los presidentes del BCE y de la EBA

El pasado 29 de octubre, el Comité de Presidentes *(Presidents Commitee)* de la Agrupación Europea de Cajas de Ahorros y Bancos Minoristas (ESBG por sus siglas en inglés) se reunió con el vicepresidente del Banco Central Europeo (BCE), **Vítor Constâncio**, para discutir entre otros temas, la actual situación macroeconómica y los siguientes pasos del BCE, incluido lo relativo a los resultados de los test de estrés a la banca europea, recientemente publicados.

En esta reunión, a la que asistió **José María Méndez**, director general de CECA, se plantearon las prioridades de las Cajas de Ahorros y de la banca minorista. El BCE indicó que las próximas pruebas de resistencia anuales se llevarán a cabo de forma menos intensa respecto a las que se realizaron en 2014, y con una frecuencia mucho menor en la revisión de la calidad de los activos (*Asset Quality Review*, AQR).

El 23 de octubre, los miembros del Comité de Coordinación *(Coordinating Committee)* del Instituto Mundial del Cajas de Ahorros y Bancos Minoristas (WSBI por sus siglas en inglés) y de la ESBG, entre los que se encuentra **Antonio Romero**, director adjunto de CECA, discutieron las actuales iniciativas en materia de normativa financiera y la importancia del principio de proporcionalidad con **David Llewellyn**, presidente del Banking Stakeholder Group (BSG, grupo de partes interesadas del sector bancario) de la Autoridad Bancaria Europea (EBA por sus siglas en inglés).

El BSG está formado por treinta miembros, nombrados para representar a las entidades financieras, y agrupa usuarios de servicios financieros, sindicatos, académicos y representantes de las pymes. El director general del WSBI-ESBG, **Chris De Noose**, fue nombrado miembro y ha estado especialmente activo en las tareas del grupo de trabajo *ad hoc* para la aplicación del principio de proporcionalidad, que conllevaría una diferenciación en la aplicación de la regulación bancaria en función del tamaño de las entidades.

La ESBG cuenta actualmente con 110 miembros. Europa cuenta con 37 representantes, Asia con 22, América con 15 y África con 36. Todos ellos representan un total de 78 países

Jornada interna

El 28 de noviembre se reunieron los principales órganos de gobierno de la ESBG: en primer lugar el Comité de Presidentes y posteriormente la Junta Directiva *(Board of Directors).* En esta reunión, que contó con la participación de **Andrea Enria**, presidente de la EBA, se analizaron los recientes trabajos realizados en relación a los test de estrés y se compararon los resultados obtenidos por países.

Esta jornada finalizó con una sesión extraordinaria de la Asamblea General de la agrupación, en la que se aprobó un cambio de estatutos derivado de una revisión en el sistema de contribuciones, para hacerlo más transparente. Asimismo se aprobó la inclusión de un nuevo miembro belga en la ESBG: BPost Bank.

En este sentido, el WSBI-ESBG y sus miembros, entre los que se encuentran CECA y "la Caixa", están trabajando

© EUROPEAN CENTRAL BANK

Vítor Constâncio, vicepresidente del Banco Central Europeo se reunió con el Comité de Presidentes de la ESBG el pasado mes de octubre.

activamente en el reclutamiento de nuevos asociados, tanto en el ámbito europeo como en el internacional. Actualmente, la agrupación tiene 110 miembros. Europa cuenta con 36 representantes, Asia/Pacífico con 22, América con 15 y África con otros 36. Todos ellos representan un total de 78 países en todo el mundo.

En relación a la Directiva 2007/36/CE, de 11 de julio, sobre derechos del accionista, la ESBG está planteando la necesidad de llevar a cabo una revisión de su articulado. Dicha directiva se enmarca como una prioridad dentro del nuevo Plan de Acción de la Comisión Europea sobre la *Modernización del Derecho de sociedades y mejora de la gobernanza empresarial en la Unión Europea,* y se busca la mejora de los derechos de los accionistas de las sociedades a través de los estados miembros.

Basándose en la posición común acordada por los miembros de la ESBG, las actividades de *lobby* sobre esta directiva arrancaron con una reunión, el pasado 20 de noviembre, con el jefe de la Unidad de Gobernanza Empresarial de la Comisión Europea, **Jeroen Hooijer**. También se han mantenido contactos con el Parlamento Europeo, así como con la próxima presidencia letona. Entre los asuntos de especial preocupación para los miembros de la ESBG en relación a este tema, se encuentran la identificación de los accionistas, la transmisión de información, la necesidad de facilitar el ejercicio de los derechos del accionista, la transparencia de los costes, los derechos de voto sobre la política de remuneración y el derecho de voto sobre las transacciones entre partes vinculadas.

Simposio de la OCDE

El WSBI-ESBG también ha contribuido recientemente al *2º Simposio de la OCDE para la Alfabetización Financiera Avanzada* (*2nd OECD Symposium to Advance Financial Literacy*). El objetivo del encuentro, celebrado el pasado 6 de noviembre en París, era retomar el pasado *Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes* (*Programme for International Student Assessment*, PISA) de las destrezas en alfabetización financiera de los jóvenes de 15 años en una serie de países.

Los participantes discutieron sobre los obstáculos que impiden que los programas de educación financiera lleguen con éxito a todos los jóvenes y analizaron las formas de superarlos. La reducción de la brecha y de las desigualdades en la alfabetización financiera es crucial y, por ello, se hizo un llamamiento a todos los actores pertinentes para que aúnen sus esfuerzos. La iniciativa de *El Juego de la Bolsa* europeo, coordinada por la ESBG, se presentó como un ejemplo de experiencia financiera en la vida real.

El pasado 3 de diciembre tuvo lugar otra reunión de alto nivel, esta vez con **Steven Maijor**, presidente de la European Securities and Markets Authority (ESMA), y en ella se debatieron temas de importancia y actualidad como la reforma de la directiva europea UCITS V *(Undertakings for the Collective Investment in Transferable Securities).*

A principios de 2015 se celebraron varias reuniones en Frankfurt, con el Mecanismo Único de Supervisión (MUS) del BCE, institución que desde el pasado 4 de noviembre se convertía en el principal supervisor de los bancos europeos y españoles. Concretamente, el pasado 9 de enero el Comité de Presidentes de la ESBG se entrevistó con **Danièle Nouy**, presidenta del MUS, y el día 21 del mismo mes se celebraron varias reuniones con la cúpula de dicho organismo, entre los que destacan los encuentros con **Ramón Quintana**, uno de sus directores generales, y **Margarita Delgado**, su directora general adjunta.

Novedades de gobierno corporativo de las entidades de crédito

La Ley 10/2014 establece que las entidades de crédito tendrán tres comisiones: nombramientos, remuneraciones y riesgos para reforzar la función de supervisión de los ejecutivos de los consejos de administración

Una de las lecciones más relevantes de la crisis financiera es que la debilidad del gobierno corporativo de algunas entidades financieras ha contribuido a una asunción excesiva e imprudente de riesgos en el sector bancario, que ha llevado al hundimiento de diversas entidades y a problemas sistémicos, tanto en el ámbito europeo como mundial. Esta debilidad radica en la ineficacia de la autorregulación en materia de gobierno corporativo y el sistema basado en códigos de conducta voluntarios.[1]

Como consecuencia de ello se ha producido un movimiento general de reforma del gobierno corporativo que en España se ha manifestado a través de dos textos legales, uno de carácter general, como es la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de sociedades de capital para la mejora del gobierno corporativo (en adelante, la Ley de Sociedades de Capital) y, otro de carácter específico, la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades de crédito (en adelante, la Ley 10/2014).

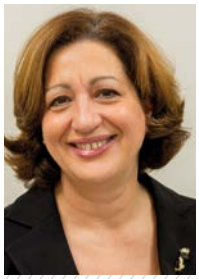

© CECABANK

Por **Mª Araceli Leyva León** *(Responsable de la Unidad de Asesoría Jurídica Mercantil de Cecabank)*

La Ley 10/2014 introduce las normas de gobierno corporativo aplicables a las entidades de crédito, que suponen un avance sustantivo en esta materia y su importancia radica en que tienen la consideración de normas de ordenación y disciplina de las entidades de crédito[2]. Esto supone el sometimiento de esta materia a la supervisión del Banco de España en el ámbito del Mecanismo Único de Supervisión (MUS) y su incumplimiento es constitutivo de infracción administrativa muy grave o grave según la relevancia del incumplimiento.[3]

Normas de gobierno corporativo

La Ley 10/2014 establece que las entidades de crédito y los grupos consolidables de entidades de crédito se dotarán de sólidos procedimientos de gobierno corporativo, que incluirán una estructura organizativa clara con líneas de responsabilidad bien definidas, transparentes y coherentes; procedimientos eficaces de identificación, gestión, control y comunicación de los riesgos a los que estén expuestas o puedan estarlo; mecanismos adecuados de control interno, incluidos procedimientos administrativos y contables correctos, así como políticas y prácticas de remuneración que sean compatibles con una gestión adecuada y eficaz de riesgos que la promuevan. Estos sistemas, procedimientos y mecanismos deberán ser exhaustivos y proporcionados a la naturaleza, escala y complejidad de los riesgos inherentes al modelo empresarial y a las actividades de la entidad.[4]

El órgano responsable de definir el sistema de gobierno corporativo de la entidad es su consejo de administración. Este órgano también es el responsable de la vigilancia, control y evaluación periódica de la eficacia de dicho sistema de gobierno corporativo, así como de la adopción de las medidas adecuadas para solventar, en su caso, las deficiencias. Estas funciones se encuentran entre las indelegables del consejo de administración definidas en la ley.[5]

Comisiones

Con objeto de reforzar la estructura del consejo de administración y en especial su función de supervisión de los ejecutivos, la Ley 10/2014 establece que las entidades de crédito deberá contar obligatoriamente con tres comités o comisiones, a saber, el comité de nombramientos (art. 31), el comité de remuneraciones (art. 36) y el comité de riesgos (art. 38) (en adelante, las comisiones).

Estas comisiones no son propiamente comisiones delegadas del consejo, puesto que su composición y funciones

están reguladas en la propia ley y no en un acuerdo de delegación de facultades del consejo, como es el caso de las comisiones ejecutivas u otras comisiones delegadas dicho órgano de gobierno. Por lo tanto, teniendo en cuenta su composición y funciones, se pueden considerar como comisiones de apoyo al consejo, lo que debe llevar aparejada una mayor y mejor información sobre la marcha de la entidad. A través de su participación en las comisiones, también se persigue que los miembros del consejo de administración sean más activos y dediquen más tiempo a la administración de las entidades.[6]

Sin perjuicio de la obligatoriedad de que las entidades de crédito cuenten con una comisión de nombramientos, una comisión de retribuciones y una comisión de riesgos, la ley prevé la posibilidad de simplificar la estructura de dichas comisiones, mediante la creación de comisiones conjuntas de nombramientos y retribuciones y una comisión mixta de auditoría y riesgos. Así, el artículo 31 de la citada ley establece que "el Banco de España podrá determinar que algunas entidades, en razón a su tamaño, su organización interna, la naturaleza, el alcance o la escasa complejidad de sus actividades, puedan constituir el comité de nombramientos de manera conjunta con el comité de remuneraciones."

El artículo 38.3 de la ley, por su parte, establece que "las entidades que a juicio del Banco de España no tengan que establecer un comité de riesgos, constituirán comisiones mixtas de auditoría que asumirán las funciones correspondientes del comité de riesgos."

En cuanto al comité de auditoría, éste estaba regulado en la Ley del Mercado de Valores (LMV), en su disposición adicional decimoctava establece que "las entidades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales de valores deberán tener un comité de auditoría." Con la reciente modificación de la Ley de Sociedades de Capital, la regulación de la comisión de auditoría se encuadra dentro de las normas aplicables a las sociedades cotizadas. No obstante, se considera inconcebible que un sistema de buen gobierno no cuente con un comité de auditoría, por lo que se entiende que todas las entidades de crédito, coticen o no y sean o no emisoras de valores, deberán contar, con al menos, una comisión mixta de auditoría y riesgos.

Los miembros de las comisiones no deben desempeñar funciones ejecutivas en la entidad y, al menos un tercio de ellos, y en todo caso el presidente, deberán ser consejeros independientes

Composición de las comisiones

La composición de las comisiones está regulada en la propia Ley 10/2014 y en el caso de la comisión de auditoría, en las nuevas normas de gobierno corporativo contenidas en la Ley de Sociedades de Capital.

En el caso de las comisiones de nombramientos, de retribuciones y de riesgos, la ley establece que éstas deberán estar integradas por miembros del consejo de administración que no desempeñen funciones ejecutivas en la entidad y que, al menos, un tercio de los miembros de las comisiones y, en todo caso, el presidente, deberán ser consejeros independientes.[7]

La comisión de auditoría, de acuerdo con el artículo 529 quaterdecies de la Ley de Sociedades de Capital, estará compuesta exclusivamente por consejeros no ejecutivos nombrados por el consejo de administración, dos de los cuales, al menos deberán ser consejeros independientes y el presidente de la comisión será designado de entre los consejeros independientes que formen parte de ella.

Además del tipo de consejeros que deberán integrar estas comisiones, la Ley 10/2014 establece que los miembros del comité de riesgos deberán poseer "los oportunos conocimientos, capacidad y experiencia para entender plenamente y controlar la estrategia de riesgos y la propensión al riesgo de la entidad."[8]

En el caso de la comisión de auditoría el citado artículo 529 quaterdecies, en su apartado primero establece que uno de los miembros de dicha comisión "será designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas."

Estos requisitos especiales de conocimientos y experiencia de los consejeros que se integren en las comisiones de riesgos y de auditoría, deberán tenerse en cuenta por la comisión de nombramientos a la hora de identificar y recomendar, con vistas a su aprobación por el consejo de administración o por la junta general, los candidatos para proveer los puestos vacantes del consejo de administración y, en su caso, de las correspondientes comisiones.

Funciones de las comisiones

Aunque las normas de la ley ya se encuentran en vigor, el régimen jurídico de las comisiones del consejo no está completo, dado que aspectos fundamentales de su regulación, como sus funciones, estarán regulados en el Real Decreto de desarrollo que todavía no ha sido aprobado.

No obstante y sin perjuicio de las posibles modificaciones que se puedan introducir en el Proyecto de Real Decreto de desarrollo de la Ley 10/2014, se analizarán algunas de las funciones atribuidas a las distintas comisiones.

Comité de nombramientos

El artículo 31.3 de de la Ley 10/2014, en lo relativo a las funciones o competencias del comité de nombramientos, únicamente prevé que "establecerá un objetivo de representación para el sexo menos representado en el consejo de administración y elaborará orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo."

Este artículo ya está en vigor, por lo que las entidades deberán aprobar, a través de su comisión de nombramientos una política que fije dicho objetivo de representación del menos representado en el consejo de administración, es decir, de mujeres, estableciendo criterios que

faciliten la selección de mujeres como consejeras, eliminando las barreras invisibles existentes en los procesos de selección. Este objetivo, deberá tender a alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres en los consejos de administración de las entidades.

El resto de las funciones del comité de nombramientos están reguladas en el artículo 38 del Proyecto de Real Decreto de desarrollo de la Ley 10/2014 y éstas presentan algunas novedades. Entre ellas, se encuentra la obligación de evaluar periódicamente y, al menos una vez al año, no sólo la idoneidad de los miembros del consejo de administración y de éste en su conjunto, sino la propia estructura, tamaño, composición y actuación del mismo.

Comité de remuneraciones

Al igual que en el caso del comité de nombramientos, las funciones del comité de remuneraciones estarán reguladas en el Proyecto de Real Decreto de desarrollo de la Ley 10/2014. Dichas funciones previsiblemente pivotarán sobre la preparación de las decisiones relativas a las remuneraciones que deba adoptar el consejo de administración. En particular, el comité de remuneraciones será el responsable de informar la política general de retribuciones de los miembros del consejo de administración, directores generales o asimilados, así como la retribución individual y las demás condiciones contractuales de los miembros del consejo de administración que desempeñen funciones ejecutivas, velando por su observancia. En el cumplimiento de dichas funciones, el comité de remuneraciones deberá tener en cuenta los intereses a largo plazo de los accionistas, los inversores y otras partes interesadas en la entidad, así como el interés público.

Aunque la Ley 10/2014 está en vigor, el régimen jurídico de las comisiones no está completo. Sus funciones estarán reguladas por el Real Decreto de desarrollo de la ley todavía no aprobado

Comité de riesgos

Las funciones del comité de riesgos también están reguladas en el Proyecto de Real Decreto de desarrollo de la Ley 10/2014 y están configuradas como funciones de asesoramiento al consejo de administración sobre la propensión global al riesgo, actual y futura de la entidad y su estrategia en este ámbito, asistiéndole en la vigilancia de la aplicación de esta estrategia por la alta dirección de la entidad. Estas funciones se configuran como de apoyo o asesoramiento al consejo puesto que es dicho órgano el responsable de los riesgos que asuma la entidad.

Comité de auditoría

En lo referente a la nueva regulación del comité de auditoría, el artículo 529 quaterdecies de la Ley de Sociedades de Capital, introduce algunas modificaciones en las funciones dicho comité y, en especial, incluye una nueva función, de "informar con carácter previo, al consejo de administración sobre todas las materias previstas en la ley, en los estatutos sociales y en el reglamento del consejo y en particular, sobre:

- La información financiera que la sociedad deba hacer pública periódicamente,
- la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales; y
- las operaciones con partes vinculadas."

Impactos

El impacto que esta nueva normativa tendrá en cada una de las entidades dependerá de su actual estructura de comisiones y de la composición de las mismas. No obstante, una vez aprobado el Real Decreto de desarrollo de la Ley 10/2014, las entidades deberán analizar su sistema de gobierno corporativo a fin de realizar las adaptaciones que resulten necesarias para adecuarlo a la nueva normativa.

Araceli Leyva

Bachelor of Laws por la Universidad of Warwick (1983) y Máster en Derecho Comunitario Europeo por la Universidad de Exeter (1984). Entre los años 1984 y 1997 trabajó como letrada en la Asesoría Jurídica de la Sociedad Estatal para la Exposición Universal de Sevilla 92, en el bufete Olivencia Abogados de Sevilla y en la Asesoría Jurídica Financiera del Banco Español de Crédito (Banesto). En 1997 se incorporó a CECA como letrado y actualmente es responsable de la Unidad de Asesoría Jurídica Mercantil de Cecabank.

1 Considerando 53 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y de las empresas de servicios de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE.

2 Art. 2.1. en relación con el art. 28 de la Ley 10/2014.

3 *El nuevo gobierno corporativo de las entidades bancarias. Especial consideración del Comité de Riesgos* Fernando Conlledo Lantero 2014.

4 Art. 29.1 de la Ley 10/2014.

5 Art 29.2 y 3 de la Ley 10/2014.

6 *El nuevo gobierno corporativo de las entidades bancarias. Especial consideración del Comité de Riesgos* Fernando Conlledo Lantero 2014.

7 Arts. 31, 36 y 38 de la Ley 10/2014.

8 Art. 38.2 de la Ley 10/2014.

El sistema bancario esp en la prevención del bla

El pasado 5 de diciembre se presento el informe de evaluación realizado por el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) que analiza el grado de cumplimiento por parte de la banca española de las recomendaciones GAFI para la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo

El Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) es un organismo intergubernamental independiente que desarrolla y promociona políticas destinadas a proteger el sistema financiero internacional del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo. Las recomendaciones del GAFI son reconocidas como los más altos estándares en la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.

Una delegación del GAFI visitó España del 22 de abril al 7 de mayo de 2014, celebrando entrevistas con sujetos obligados, reguladores, supervisores y otras autoridades. Todo ello con el objeto de elaborar un informe sobre la puesta en marcha en España de las recomendaciones (del GAFI) y su efectividad.

En el marco de la referida visita el GAFI se reunió, el 23 de abril, con una delegación de representantes de la industria bancaria. En concreto asistieron a la reunión representantes de CECA, de la AEB y de las entidades. El objeto de la reunión era que el GAFI pudiera obtener una visión de conjunto del sector bancario y del enfoque basado en el riesgo aplicado por las entidades. En dicha reunión se trataron asuntos como la sensibilidad hacia el riesgo de las entidades (la evaluación del enfoque basado riesgo es parte esencial del ejercicio de evaluación), los riesgos existentes en España y el impacto del proceso de reestructuración en las políticas de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo (PBC/FT). El GAFI se mostró especialmente interesado por el papel de las asociaciones y la interlocución con las autoridades (Tesoro, SEPBLAC, Banco de España), así como con otros sectores (valores, seguros). Asimismo se interesó sobre el flujo de información acerca de los riesgos entre las entidades de crédito obligadas.

© CECABANK

Por **Alfredo Oñoro**
(Jefe de Cumplimiento Normativo de Cecabank)

El GAFI celebró también reuniones individuales con diferentes entidades de crédito (con cinco entidades nacionales). De las entidades seleccionadas, dos de ellas están adheridas a CECA.

Según el informe realizado por GAFI, España ha de del blanqueo de capitales y en su persecución.

año l, sobresaliente
nqueo de capitales

© ISTOCKPHOTO.COM

emostrado importantes éxitos en la investigación

Como resultado de la evaluación realizada el GAFI publicó un informe de evaluación, cuya versión definitiva vio la luz el pasado 5 de diciembre de 2014.

La subdirectora general de Inspección y Control de Movimientos de Capitales de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, **Raquel Cabeza**, presentó, en las asociaciones bancarias (CECA y AEB), las principales conclusiones del informe, sobre todo en los aspectos referentes al sector financiero. A la reunión celebrada en CECA acudieron todos los responsables de Cumplimiento Normativo de las entidades adheridas.

El informe, en su conjunto, se puede calificar como exitoso. Tal y como se destaca en el mismo, España ha demostrado importantes éxitos en la investigación del blanqueo de capitales y en su persecución. En las conclusiones se pone de manifiesto que España cumple adecuadamente la práctica totalidad de las recomendaciones emitidas por el GAFI. Asimismo se indica que, de los once objetivos de efectividad, España cumple nueve de ellos con la mejor de las calificaciones.

Recomendaciones

El informe se divide en varios apartados, todos ellos enfocados al cumplimiento de cuarenta recomendaciones y de once objetivos de efectividad.

Desde el punto de vista del cumplimiento técnico, de las cuarenta recomendaciones, 37 estarían cumplidas y quedarían pendientes únicamente las siguientes:

- La 6 y la 7, referentes a las sanciones financieras internacionales en materia de terrorismo. Se trata de sanciones impuestas por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y cuya implantación depende de la Unión Europea.
- La 16, que está pendiente del nuevo Reglamento europeo sobre transferencias de fondos y de la información que deben incorporar. En este sentido, SWIFT ya ha realizado modificaciones para incluir y verificar la información sobre el beneficiario.

Objetivos de efectividad

De los once objetivos de efectividad (con tres posibles valoraciones: "bajo, moderado/sustancial y alto"), se consideran sólo con valoración moderada los objetivos 10 y 11, sobre listas de terroristas y armas de destrucción masiva. En los nueve restantes la valoración obtenida por España ha sido alta.

Centrándonos en las medidas relativas al sector financiero, en el ámbito de las medidas preventivas el informe señala que España cumple adecuadamente

El informe destaca que la consolidación del sector bancario ha resultado en mejores sistemas y en una actitud más profesional en el cumplimiento de las medidas preventivas del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo

las recomendaciones relativas al secreto bancario, el cual no parece inhibir la implementación de las referidas medidas, más que adecuadamente las relativas a la aplicación de las medidas de diligencia debida a los clientes, y adecuadamente las relativas al registro y conservación de la documentación.

Medidas preventivas

En cuanto a las medidas preventivas adicionales respecto de los clientes y sus actividades, el informe indica que España cumple adecuadamente las recomendaciones relativas a las personas con responsabilidades públicas (*politically exposed persons o PEP*), a la actividad de banca corresponsal, a las nuevas tecnologías y a las transferencias.

Respecto de las medidas relativas a la confianza, controles y grupos financieros, España cumple más que adecuadamente las recomendaciones relativas a la confianza en terceras partes, y adecuadamente las relativas a la controles internos y a los países de alto riesgo.

Las recomendaciones relativas a la comunicación de operaciones sospechosas también se cumplen adecuadamente por España. En concreto, nuestro país cumple adecuadamente las recomendaciones relativas a la comunicación de las operaciones y a la confidencialidad de las mismas.

En cuanto a la efectividad de las medidas en el sector financiero, el informe señala que el enfoque basado en el riesgo fue introducido en España en el 2010 y que, según la información que maneja el supervisor, su introducción ha sido positiva desde un punto de vista general. La mayoría de los sujetos obligados cuentan con una cultura de cumplimiento y con un bajo apetito de riesgo en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo. Asimismo se señala que los bancos están al tanto de los riesgos de blanqueo y de financiación del terrorismo y de sus obligaciones al respecto, y que tienen un bajo apetito respecto de dichos riesgos en la implementación de las medidas preventivas. También se destaca que la consolidación del sector bancario ha resultado en mejores sistemas y en una actitud más profesional en el cumplimiento de las medidas preventivas del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.

© CECABANK

Alfredo Oñoro

Máster en Bolsa y Mercados Financieros por el Instituto de Estudios Bursátiles (IEB) de Madrid (1999), y Máster en Asesoría Jurídica por el IE Business School (2001), Alfredo Oñoro comenzó su andadura profesional en KPMG Abogados. Entró en CECA en enero de 2004 y en 2007 fue nombrado jefe del Régimen del Mercado de Valores. En abril de 2011 fue nombrado jefe de Cumplimiento Normativo de CECA, cargo que sigue ocupando actualmente en Cecabank.

Riesgos

Por otro lado, el informe se refiere también a los riesgos específicos de España a efectos de su valoración general. Según el GAFI los principales riesgos a los que se enfrenta España son los siguientes:

- El uso excesivo de dinero en efectivo, motivado por el "fraude fiscal" vinculado a la actividad inmobiliaria.
- El narcotráfico.
- La residencia de terroristas en España.

En consecuencia, se debe trabajar con el objetivo de incrementar las medidas de control para tratar de mitigar los referidos riesgos, tanto por parte de las autoridades como por parte de los sujetos obligados.

En conclusión y a la luz de lo recogido en el informe, debo señalar que el sector bancario español es un sector altamente seguro desde el punto de vista de la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo. Y así se debe de trasladar a nuestras contrapartidas bancarias en el marco de nuestras relaciones internacionales, ya sean de corresponsalía bancaria transfronteriza o de otra naturaleza.

Por otro lado y también a modo de conclusión, estimo oportuno referirme a los importantes esfuerzos realizados en los últimos años por los bancos y por su personal para adaptarse a las exigencias sobre la materia, mejorando así sus sistemas de prevención del blanqueo y de la financiación del terrorismo. En un contexto de crisis y de consolidación del sector como el vivido en los últimos años, es preciso destacar el esfuerzo del personal, sobre todo de los oficiales de cumplimiento, en la adecuada ejecución de las obligaciones relativas a la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo. Prueba de ello es la afirmación del propio GAFI que, como ya se ha mencionado, ha indicado que la consolidación del sector bancario ha resultado en mejores sistemas y en una actitud más profesional en el cumplimiento de las medidas preventivas del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.

El informe completo del GAFI puede consultarse en: http://www.fatf-gafi.org/countries/s-t/spain/documents/mer-spain-2014.html

La influencia digital en la economía y las finanzas

Los participantes en la *XVI Convención de Comunicación* organizada por CECA debatieron sobre las relaciones entre las entidades de crédito y los medios sociales de comunicación digital

© CECABANK

Los expertos en influencia digital en las redes sociales y participantes en la mesa redonda de la jornada Mario Cantalapiedra, María Muñoz, Francisco Álvarez (moderador), Antonio de Miguel y Jesús Pérez.

El pasado 27 de noviembre se celebró en la *sede de CECA en Madrid la XVI Convención de Comunicación* de los bancos asociados a CECA. Tras la presentación de la jornada por **Ángel Marcos**, presidente de la Comisión de Comunicación y dircom de Liberbank, tuvo lugar una mesa redonda y un debate sobre *La influendia digital en la economía y las finanazas.*

En la mesa redonda participaron cuatro expertos en comunicación digital económica con gran influencia en las redes sociales: **Antonio de Miguel**, periodista económico de Cinco Días y *Social Media Strategist* en RoiUp, donde se dedica a gestionar *influencers* digitales; **María Muñoz**, European Financial Advisor de Inversis y elegida en la lista #Twecos de Crédito y Caución como la segunda cuenta en Twiter más influyente en economía y finanzas en castellano (@mariadelamiel); **Mario Cantalapiedra**, economista, escritor y docente, autor del blog de *gestoresderiesgo.com*; y **Jesús Pérez**, artífice y CEO de Financial red (que se ha integrado recientemente con Bolsamania en Web Financial Group, constituyendo el líder mundial de contenidos financieros en castellano), Bolsa.com y Ahorro.net.

Francisco Álvarez, responsable de Comunicación Digital de Cecabank, introdujo a los integrantes de la mesa redonda y marcó los tres objetivos del debate: conocer cómo influir en los nuevos *influencers* digitales, cómo influyen ellos en el mundo de la economía y las finanzas y, finalmente, cómo se pueden convertir las entidades financieras en *influencers* digitales.

Temas de debate

Los expertos reflexionaron sobre diversos temas relacionados con la influencia digital dando lugar a diferentes debates entre los participantes en la jornada:

- **Relación entre la banca y los medios sociales**. Jesús Pérez enfocó su reflexión hacia la ausencia de una apuesta real de las entidades por los medios no tradicionales, y dijo que la actitud ante los medios sociales es más de curiosidad y exploración de tendencia, algo patente en la escasa comunicación con *blogueros* y en los planes de medios y posicionamiento. Comentó que existe, además, una asociación falsa por parte de las agencias de comunicación de los bancos de que los *influencers* son gente joven (*millenials*), cuando en el sector financiero, los blogueros son profesionales. A este respecto, María Muñoz se refirió a la experiencia que vive diariamente en Inversis. Desde cuando empezó a tener sus tres pantallas (su ordenador, Bloomberg y Twitter) y le preguntaban al principio si estaba pasando el rato, cuando, en realidad, eran una herramienta de trabajo a través de la cual, incluso, han entrado clientes a los que

gestionar su patrimonio. Por eso, el *quid* de la cuestión está en cómo monetizar el mundo social, convertirlo en negocio y en eficiencia. Ése, según ella, es el objetivo de las marcas.

■ **Reputación *online* de la banca**. Ángel Marcos señaló que todos los bancos tienen hoy cuentas sociales y se manejan razonablemente bien en las redes. Comentó que el primer paso es escuchar, pero la pregunta está en si hay que dialogar o no en las redes. Su experiencia es que las redes sociales solo generan problemas a las entidades, ya que lo que encuentran los bancos en ellas son retuiteos de temas concretos que atacan a una entidad y generan mucho ruido. **Ion Antolín**, de Comunicación de "la Caixa", reconoció el "excesivo ruido" y el poco control que hay en la red en contraste, por ejemplo, con el Reino Unido, donde ya hay iniciativas para acabar con el *trolleo* (acoso sistemático en redes sociales), algo que lleva años defendiendo y que a menudo se confunde con censura: "Donde empieza el insulto se tiene que acabar el tuit y ser borrado; hay un deber social en que todo esto esté no ordenado, pero sí educado". Aunque, como dijo María Muñoz, Twitter permite bloquear y reportar a usuarios que se propasen, para así dedicarse a fortalecer la reputación: "Igual hay que contar contenido de calidad que genere un prestigio, y contar, desde ese prestigio, lo que las entidades han hecho bien". Sobre este punto, Ángel Marcos se mostró escéptico, ya que sólo se ha hablado de la Obra Social cuando se dejaba de hacer, aunque se llegaron a gastar 2.000 millones de euros. Pero cuando vino la crisis, esa Obra Social no ha valido para que ni clientes ni beneficiarios de la misma hayan defendido a las entidades. Sin embargo, como dijo Antonio de Miguel, "Twitter es un río que llega hasta donde llega el último retuit, pero si generas un poso de comentarios positivos, el caballo desbocado tiene freno y se contrarresta; y hay que tener en cuenta que las crisis pasan, y ese tipo de tuits tienen poco recorrido".

■ **Medios sociales y medios de comunicación tradicional.** Ion Antolín reflexionó acerca de que "se nos nota mucho que nos han sacado de nuestra zona de confort". Fechó el día en que todo cambió cuando eclosionó la llamada *web* 2.0: cualquiera puede ser un emisor de información y las empresas tienen que empezar a escuchar, y eso a los bancos "nos cuesta" porque, como dijo Benedetti, "ya teníamos las respuestas, y ahora hay otras preguntas". Hoy en día mucho de lo que comienza en Twitter acaba en una noticia de un periódico escrito, y esa retroalimentación es muy positiva, en opinión de Antolín, porque si se sabe escuchar, Twitter es un sistema de alerta temprana magnífico.

Los directores de comunicación que participaron en la convención.

■ **Medios sociales de referencia para la banca**. Durante el debate, se habló de los distintos canales clave para el sector financiero, empezando por Bloomberg, que recoge algunos de los *tuits* más influyentes en economía, y por LinkedIn, que es la primera red de referencia, de acuerdo con Mario Cantalapiedra y Antonio de Miguel. Este último incidió además en la importancia de estar alerta ante las redes específicamente financieras como Unience y Bolsa.com, así como plataformas como Rankia, iAhorro.com o Bankeando. También se citó a lo largo del debate la importancia de *blogs* convertidos a medios, como Cotizalia, o el Blog Salmón. Sin olvidar a Facebook, que proporciona el 20 por ciento de los enlaces a las *web*, frente a Twitter, que sólo manda el 0,88 por ciento, lo que muestra que cada ecosistema tiene una utilidad y una forma de actuar. En torno a Twitter, de Miguel defendió los canales de comunicación subterránea a través de mensajes directos entre usuarios (no visibles por el gran público) en los que los usuarios se piden entre ellos apoyo público en la difusión de sus iniciativas. Habló de que los *influencers* se conocen y se "compinchan" para establecer corrientes de opinión, algo muy positivo si se conocen estas técnicas.

Los participantes coincidieron en que la influencia no se mide por el número de seguidores que tienes sino por la calidad, la cualificación, el prestigio y el impacto que tienen ellos en la red

■ **¿Quién debe gestionar el ecosistema digital en la banca?** La palanca de los bancos para meterse en estos medios, según Jesús Pérez (algo en lo que se mostró de acuerdo Ángel Marcos), suele ser una crisis de comunicación donde, si han configurado su presencia digital como canal de *marketing*, no encuentran cómo

© CECABANK

reaccionar, ya que un canal de venta o promoción de productos no es el adecuado para gestionar la respuesta a este tipo de crisis.

■ **Comunicación a *influencers***. En finanzas, la influencia está, según Jesús Pérez, concentrada en pocas personas, de forma que , ahora mismo, Bloomberg agrega lo que se publica en determinados *blogs* y esos mensajes llegan a todo el sector de forma más potente que los tradicionales. El problema que surge en las entidades es que a veces no se sabe a quién hay dirigirse en los *blogs* que hablan de la banca. De hecho, Ángel Marcos expuso que, si ante una maraña de periodistas está claro quiénes son los relevantes, eso no es tan obvio en las redes.

■ **Identidad personal o corporativa**. Tanto Jesús Pérez como María Muñoz se manifestaron rotundamente a favor de construir una fuerte identidad personal que arrastre a la corporativa. Todos los expertos, y especialmente Jesús Pérez y Antonio de Miguel recomendaron a las entidades localizar a las personas en sus organizaciones con vocación social y ponerlas a trabajar en la construcción de influencia, algo que el jefe de Comunicación Externa de Bankia, **Juan Emilio Maíllo** reconoció que han hecho en su entidad. Planteó que la actuación en los medios digitales depende de la realidad de cada entidad y recordó que en Bankia llegaron a tener hasta cuatro *trending topics* simultáneamente. Maíllo reconoció que todas las entidades se mueven en este campo en mundos ignotos donde aprenden caminos desconocidos, y el rol que cada uno juega depende de la política que cada uno tiene (transparencia, contar y responder o controlar).

■ **Medición de la influencia**. Todos los presentes en la mesa, que suman más de 50.000 seguidores en Twitter y otros tantos en otras redes, coincidieron en que la influencia no se mide por el alcance del número de seguidores. Si bien, según Mario Cantalapiedra, lo importante es la calidad y no la cantidad, pero hay que tener un mínimo de seguidores para tener presencia. A este respecto, Jesús Pérez citó la buena práctica de Bestinver que, sin haber hecho prácticamente nada en redes, ha conseguido que otros hablen de ellos: conferencias en vídeo que todos retuitean, artículos que hace la gente sobre sus recomendaciones y que se viralizan, etc. María Muñoz concretó que la pregunta no es cuántos seguidores sino qué calidad, cualificación, prestigio e impacto tienen tus seguidores en la red. Citó un estudio que encargó en febrero de 2013 sobre sus 22.000 seguidores de entonces, y más del 20 por ciento tenía más de 500 seguidores (la media son 120). En ese sentido, de Miguel apuntó que junto a la influencia de tus seguidores, conviene atender a la ratio de eficiencia en en redes, es decir, el número de tuits necesarios para conseguir cada seguidor.

■ **Planificación o frescura**. Antonio de Miguel lo tiene claro: "Si hay alguna manera de influenciar, es con metodología". Habló de lo fundamental de escuchar y medir, de mapear para no lanzar mensajes como los naúfragos en botellas, y de lo importante que resulta en crisis de reputación conocer y segmentar las audiencias, para lo cual argumentó la utilidad del uso de las listas de Twitter. En este sentido, María Muñoz rebatió este punto y defendió el éxito de aplicar lo básico. La frescura y el dinamismo, lejos de los Excel y de la excesiva planificación que al final resta tiempo, a pesar de que Twitter sea una herramienta de trabajo muy potente. Su cuenta, con casi 45.000 tuits en tres años, demuestra que en su caso, la necesidad de tiempo real en los acontecimientos le aleja de la rigidez de una planificación detallada. Por su parte, Ion Antolín habló de contar con seguidores "focalizados" en Twitter (a través de listas, por ejemplo), que hablen sobre temas determinados y sean corriente de influencia, lo que permite anticipar qué se va a publicar al día siguiente en la prensa de papel y reaccionar a tiempo.

■ **Autobombo o contenidos de alcance**. Jesús Pérez Sánchez preguntó a Ángel Marcos, ante su escepticismo, qué valor están aportando ellos al usuario en los canales sociales, aparte de apagar los fuegos que surgen. Ángel Marcos mencionó los *blogs* financieros como ejemplo de esa aportación de valor, y reconoció que muchas veces se usan como canal para contar los propios productos. María Muñoz dijo a este respecto estar convencida de que la gente está cansada del autobombo y quiere contenidos de calidad y de interés. Dijo no querer ver más propaganda en la red, que no está en la red para ver publicidad. La gente valora la independencia, el ser aséptico, y esa es una clave del éxito. Jesús Pérez cree que el contenido es y seguirá siendo el rey en Internet.

ABANCA, primer banco espa
sus clientes de banca móvil p

El acceso a la firma por huella digital se realiza mendiante la tecnología Touch ID de Apple, que utiliza robustos sistemas de seguridad, y su uso es opcional

Características

Acceso biométrico

- Acceso mediante Touch ID de Apple.
- Con la misma seguridad y mayor comodidad e inmediatez.
- Acceso mediante funcionalidad natural de dispositivo, reducida curva de aprendizaje < barrera de entrada.

Seguridad

- Utiliza los robustos sistemas de seguridad que facilita el componente Touch ID de Apple.
- Enclave seguro (A7) cifrado y protección de datos mediante *hardware.*

Entrevistamos al gerente de Movilidad, Web y Redes Sociales de ABANCA, **Fernando Quintela**, tras el lanzamiento de la funcionalidad Touch ID que permite a los clientes de la entidad acceder a su banca móvil identificándose con su huella dactilar.

¿Cómo funciona la autenticación biométrica por huella dactilar en la aplicación de banca móvil de ABANCA?

Uno de nuestros principales objetivos en todos los canales de acceso es la experiencia de usuario, apoyándonos en cuatro pilares fundamentales: fiabilidad, rapidez, seguridad y usabilidad. Por ello, cuando lanzamos nuestro servicio de banca móvil nos dimos cuenta de que si nuestros clientes tenían que llevar consigo la tarjeta de coordenadas para acceder al servicio, además de para poder operar, se reduciría sustancialmente la experiencia de usuario y la frecuencia y utilización del servicio, por lo que hemos seguido la estrategia de eliminar esta necesidad, manteniendo la máxima seguridad en las operaciones. Y lo hemos hecho complementando la seguridad actual de lo que conoce el cliente, su PIN de acceso, con los robustos sistemas de seguridad que ofrecen las infraestructuras móviles y con la creatividad e innovación que ponemos en nuestros servicios. En este caso utilizamos el acceso biométrico ofrecido por la funcionalidad Touch ID presente en los dispositivos iOS de Apple, lo que permite a los clientes de ABANCA que dispongan de este tipo de dispositivos utilizar, de forma opcional por supuesto, el acceso con huella en sustitución del PIN de acceso al servicio de forma segura y natural, ya que la curva de aprendizaje se reduce al

ñol en autenticar a por huella dactilar

ser una funcionalidad natural de su dispositivo móvil.

¿Cómo ha conseguido ABANCA ser pionero en este terreno? ¿Cuáles han sido los pasos previos para hacerlo realidad?
Observando, siguiendo, comprendiendo y aterrizando los conceptos y soluciones innovadoras que ocurren a nuestro alrededor, más si cabe en un ecosistema tan cambiante y vertiginoso como es el sector móvil, en toda su cadena de valor, con constantes cambios e innovaciones, y alineando estos cambios con el negocio bancario, donde es posible, para ser más eficientes, fiables, seguros y cercanos a nuestros clientes. Antes de lanzar cualquier servicio contamos con nuestros clientes: ellos son nuestro centro de atención, les pedimos su opinión sobre qué necesitan, qué quieren, básicamente en qué podemos ayudarles, y tratamos de darles las respuestas, si podemos de la mejor forma y en el menor tiempo posible, por lo que perciben que su banco se mueve, les acompaña y les facilita su día a día y así nos lo han trasladado en nuestras encuestas de calidad percibida en el servicio de banca a distancia.

Fernando Quintela, gerente de Movilidad, Web y Redes Sociales de ABANCA.

¿Cuál está siendo en 2015 la acogida de los clientes a esta innovación?
Ha tenido una acogida fantástica entre nuestros clientes, que es la mejor forma de decirnos ¡buen trabajo! Cerramos 2014 con un 16 por ciento de clientes con dispositivos iOS con Touch ID que utilizaron su huella dactilar como forma de acceso. Hay que tener en cuenta que se lanzó a finales de octubre de 2014 y que hemos comenzado 2015 con un 20 por ciento del total de los accesos a servicios de banca móvil mediante plataforma iOS. Además, cuatro de cada cinco clientes que disponen de un dispositivo iOS con las capacidades necesarias han habilitado el acceso mediante huella.

¿Qué ventajas tiene en términos de seguridad y de percepción de seguridad por parte del usuario?
La seguridad y su percepción debe ser la misma para todos los clientes. En un elemento tan capital para nosotros no existen distinciones, no obstante lo que sí perciben los clientes es mayor comodidad y rapidez de acceso al servicio, manteniendo el mismo grado de seguridad y de percepción de la misma. Donde sí aporta una mayor seguridad es en el colectivo de los clientes invidentes ya que aporta mayor privacidad en la utilización de la funcionalidad de accesibilidad como VoiceOver. Para ello estamos trabajando estrechamente con Ilunion Fundación ONCE para dotar a nuestra *app* de la mayor certificación de accesibilidad y ofrecerles el mejor servicio.

¿Ves la seguridad como el elemento más crítico en banca móvil?
La seguridad es un elemento crítico más, quizás uno de los más importantes tanto por autoexigencia interna como por exigencia de los reguladores nacionales e internacionales, pero también lo son la fiabilidad, la rapidez y la usabilidad, pilares sobre los que pivota nuestra estrategia de diferenciación en los canales a distancia.

Este paso de gigante en autenticación, ¿crees que abre nuevas perspectivas en términos de que tengamos una banca móvil de verdad, es decir, que aporte negocio al banco de forma específica?
Ése es el gran reto para todo el sector financiero en general y para ABANCA en particular: convertir un canal de consulta y operativa en un canal de comunicación, vinculación y proximidad para nuestros clientes, el elemento canalizador de una oferta de servicios financieros personalizados. Creemos y confiamos en que abrirá una nueva ventana de oportunidad.

¿Cuál es tu percepción a futuro de la movilidad en banca y de los grandes retos tecnológicos?
Las expectativas son muy altas, uno de nuestros rasgos es que somos muy exigentes con nosotros mismos, vemos el futuro de la movilidad con oportunidad, madurez y pasión. La movilidad en general ha roto completamente paradigmas que estaban muy interiorizados en los departamentos TI y de negocio. Unida a los nuevos retos tecnológicos como el *cloud*, el *big data*, la omnicanalidad, los *wearables* y todo lo que está por llegar, nos va a permitir ofrecer servicios de forma casi inmediata, con un reducido *time to market,* personalizados, en cualquier momento y lugar y con la mejor experiencia de usuario, con unas métricas de eficiencia, calidad, nivel de servicio y reducción de costes muy por encima de las actuales.

El riesgo operacional como fuente del riesgo reputacional

Las viralidad de los mensaje en las redes sociales propicia que eventos operativos se conviertan en potencialmente lesivos para la reputación

Cuando se produce un evento o suceso, lo normal es que sus consecuencias sean muy limitadas o se queden "en agua de borrajas". Imagina que vas conduciendo y te quedas sin frenos. Las consecuencias pueden ser muy diferentes en función de factores como la velocidad, la distancia necesaria de frenado, la topología de la carretera, la pericia del conductor o, simplemente, la suerte.

En las empresas ocurren diariamente eventos de todo tipo, algunos de ellos motivados por errores, fallos o accidentes, que provocan (o podrían haber provocado) pérdidas, ya sea repetir de nuevo el trabajo o pagar una multa o sanción, y que son catalogados como eventos operacionales.

El riesgo operacional suele ser considerado como "un riesgo invisible", ya que sus efectos perniciosos apenas trascienden (cuántas veces no hemos enviado algo a imprimir por error o de forma duplicada) y aunque tengan un cierto impacto económico, este se considera como "inevitable" y "casi necesario" para la obtención de un beneficio mayor, como puede suceder al ser multados cuando viajamos para cerrar un contrato con un cliente.

Sin embargo, algunos eventos operacionales, muy escasos en relación con su número total, escapan de esa dinámica y llegan a ser transcendentes y entonces..., oh, magia, se transforman en "eventos reputacionales", quedando desvinculados de su origen operacional, y pasan a ser tratados como eventos singulares que requieren medidas específicas y únicas.

Estadísticamente hablando, la mayor parte de los eventos reputacionales tienen un origen operacional. ¿Cuando se transforma un evento operacional en reputacional? La pregunta tiene una respuesta sencilla: cuando el conocimiento del hecho salta las fronteras internas de la organización y pasa a ser conocido por nuestros *stakeholders*, ya sean clientes, proveedores, accionistas o supervisores.

Por **Cipriano Rivera Bravo** *(Experto en Riesgo Operacional)*

Antaño se necesitaba además otro requisito: que el número de *stakeholders* fuera el suficiente, es decir, que hubiera una masa crítica necesaria para que el solo conocimiento de ese evento, ahora reputacional, pudiera generar unas consecuencias negativas para la organización.

Hoy en día este requisito ya no es necesario al actuar las redes sociales como "cajas de resonancia" amplificando hasta límites insospechables la audiencia de un evento, por insignificante que parezca. Cada día se producen cientos (o miles) de embargos, acabando algunos de ellos en desahucios. Sin embargo, a veces, uno de ellos ocupa las portadas de los periódicos por un día al haber captado la atención de las redes, ya sea porque hay involucrada una persona discapacitada o porque el impago fuera únicamente de cuatro cuotas, y porque además, está protagonizado por una entidad financiera (curiosamente, en España el sector que más embargos genera es el público, a través de la Hacienda Pública y la Seguridad Social, sin embargo, apenas se mencionan).

En medicina, si sólo se ataca al síntoma de la enfermedad –fiebre alta, dolor de cabeza– y no a la causa que lo produ-

Un evento reputacional debe ser tratado como un todo, dirigiendo el tratamiento tanto a la raíz del problema como a sus consecuencias.

ce –infección, migraña– el enfermo está condenado a prolongar el tratamiento hasta que este deje de ser efectivo o siga recayendo por haberse extendido la infección. Con el riesgo reputacional puede suceder lo mismo, si no se ataca el origen del problema –el fallo, el error, la causa del accidente– y sólo se trata de remediar el síntoma –la mala percepción que puedan tener los *stakeholders* de una organización–, está condenada a ver cómo se reproducen los síntomas una y otra vez o algo mucho peor, ver cómo huyen los *stakeholders*.

En consecuencia, un evento reputacional con origen operacional debe ser tratado como un todo, dirigiendo el tratamiento tanto a la raíz del problema (el riesgo operacional) como a sus consecuencias (el riesgo reputacional). Esto no significa que el tratamiento tenga que ser único y que afecte a los dos ámbitos del problema, creo sinceramente que no existe, sino que debe desarrollarse un conjunto de medidas, unas de ellas dirigidas a la raíz y las otras a las consecuencias (como la quimioterapia).

Por ejemplo, no podemos generar una respuesta para anular o mitigar la noticia del desahucio, y no revisar o modificar el procedimiento interno que lo genera, desarrollando determinados protocolos –que incluso ya podemos tenerlos en vigor– como los códigos de ética, pero que no son aplicados con la diligencia debida.

Por consiguiente, estamos hablando de que ante un evento reputacional deben establecerse equipos multidisciplinares –reputacionales y operacionales– que enfoquen el problema en su conjunto y desarrollen las medidas apropiadas, utilizando cada uno de ellos las técnicas que precisen.

Un error frecuente es que entendido el problema en su conjunto, se desarrollen equipos paralelos, sin conexión entre ellos, para que generen medidas individuales con las que atacar los problemas detectados –el operacional y el reputacional–, perdiendo con ello sinergias y eficacia y no teniendo la adecuada retroalimentación de las medidas implementadas.

Escuelas de gestión de riesgo reputacional (*online*) *ex-post*

La gestión del riesgo reputacional es factible por el mismo motivo que la hace compleja: las redes sociales. Al posibilitar la viralidad de un mensaje de cualquier *stakeholder* afectado por una práctica de su banco, convierten, de acuerdo al criterio de la Autoridad Bancaria Europea (EBA), cualquier evento operativo en potencialmente lesivo para la reputación. Sin embargo, el carácter público de las conversaciones en redes sociales (en torno a dos millones al año sobre bancos españoles) al mismo tiempo posibilita su control *ex-post* o incluso *ex-ante*.

En este sentido, existen fundamentalmente tres escuelas de gestión *ex-post*:

- **Escuela del Reputation Institute** (Modelo ReptrackTM): Para esta escuela, reputación es solo percepción, luego no depende de la realidad, sino de la experiencia personal, la comunicación de la empresa y las perspectivas de terceros sobre las entidades. Se gestiona en base al binomio riesgo/oportunidad: una realidad mala bien percibida indica una situación de riesgo, mientras que una realidad buena mal percibida indica una oportunidad reputacional.

- **Escuela Multistakeholder** (Modelo MERCO): Según esta escuela, reputación es realidad y reconocimiento del comportamiento. Desde el ámbito interno, se construye con todo lo verificable (calidad, RSC, clima laboral, etc.), y desde el externo, con las expectativas de los *stakeholders*. Es decir, se construye cumpliendo compromisos y satisfaciendo expectativas. Se mide de forma diferencial por grupos de interés y teniendo muy en cuenta la influencia de los líderes de opinión (enfoque *top-down*).

- **Escuela de monetización de la reputación**: Se trata de la adaptación, experimentada por Cecabank, de ambos modelos al sector financiero, basada en la monetización de la reputación. Toda actividad genera un retorno traducible en euros, positivo o negativo, para la entidad. Dicho retorno puede medirse en términos equivalentes al *marketing* (ROI) o con correlaciones de la reputación con el comportamiento de la entidad en el mercado (con pérdidas de pasivo o caídas bursátiles). Se mide mapeando los riesgos y oportunidades para la reputación de las conversaciones digitales en dos ejes: notoriedad y notabilidad.

© MMA SPAIN

De izquierda a derecha: Luis Domínguez, Carmen Ramírez, Fernando Boza, David Alonso, y Gonzalo Figares.

"La batalla digital se dará en el control de la cadena de valor y en la relación con el cliente"

El responsable de la oficina de proyectos de tecnología de Cecabank, David Alonso, debatió sobre *Mobile Money* con el Banco Santander, Paypal y NTT Docomo durante el congreso *Pure Mobile 2014*, organizado por la Mobile Marketing Association (MMA Spain)

La mesa redonda sobre *Mobile Money* (dinero móvil) del congreso *Pure Mobile 2014* celebrada el pasado 30 de octubre en Madrid fue calificada por **Elia Méndez**, directora de la Mobile Marketing Association (MMA Spain), organizadora del evento, como la más relevante del congreso. Fue moderada por **Gonzalo Figares**, *country manager* de HiMedia, y en ella participaron, además del responsable de la Oficina de Proyectos de Tecnología de Cecabank, **David Alonso;** el director de Canales Digitales del Banco Santander, **Fernando Boza;** la directora de Desarrollo de Negocio, Canal e Innovación de PayPal España, **Carmen Ramírez;** y el *country manager* de Cashlog *by* NTT Docomo, **Luis Domínguez.**

¿Cómo véis el futuro de la banca en movilidad?

David Alonso: En Cecabank lo vemos como un desafío. Según IBM, en 2020 habrá más de 50.000 millones de dispositivos en el mundo, esto es siete dispositivos por persona en el planeta. Los hábitos bancarios cambian aceleradamente. Como ejemplo, en una encuesta reciente un tercio de los *millenials* afirmaba que no necesita a un banco para nada.Y estamos viendo que el canal móvil está desplazando a la oficina física del banco. Al mismo tiempo hay nuevos jugadores que están entrando como Apple y Google.

Fernando Boza: El móvil ya no se puede discutir en banca electrónica. El que lo vea como un canal, se está equivocando. Es una realidad. Hablamos del móvil hacia el cliente y nos olvidamos también del empleado. El móvil representa una transformación general de la entidad tanto dentro como fuera de la empresa. El 100 por cien de nuestros clientes tiene móvil y, en un escenario como este, no nos podemos plantear si el móvil es relevante o no, es una quimera. Nos provoca desafíos muy grandes y ahora estamos resolviendo lo obvio, como puede ser la operativa de toda la vida pero adaptada a este elemento que está 24 horas en el bolsillo del cliente. Es un elemento estratégico si queremos sobrevivir en los próximos años. Nuestro reto es trabajar con los jóvenes actuales que serán nuestros clientes del futuro.

■ **Carmen Ramírez:** Estamos en un modelo de consumo diferente que se caracteriza por la personalización, no desde la segmentación, sino desde el individuo y su comportamiento: decidimos qué queremos contratar y recibir, cuándo y dónde. Lo mas valioso es nuestro tiempo, a través de cualquier canal en cualquier momento. Creo en un modelo de banca futuro donde pueda contratar o interactuar con la entidad desde cualquier dispositivo, de forma segura y en cualquier momento. No es una cuestión de adaptar el *offline* al *online*.

■ **Luis Domínguez:** El futuro es muy positivo, nos dirigimos hacia la movilidad en la transacción, en cualquier momento con total acceso. En la actualidad ya nos encontramos el pago por móvil y en un futuro cercano, la transaccionalidad móvil está todavía por explotar.

¿Cómo véis en vuestras empresas la movilidad desde un punto de vista de estrategia?

■ **David Alonso:** En Cecabank, hemos apostado por la firma biométrica de contratos sobre dispositivos móviles. Este año hemos lanzado esta tecnología en las sucursales de CaixaBank, en las que los gerentes llevan *tablets* que pueden compartir con el cliente para ver el contrato en este dispositivo, una experiencia de uso análoga al papel y finalmente plasmar la firma en la *tablet* donde se recoge el rasgo biométrico personal de la firma. La ventaja es que desde el mismo momento en el que el cliente finaliza la operación, tiene acceso al contrato digital original firmado en su banca electrónica, desde cualquier dispositivo. Otro beneficio es la movilidad y se difuminan las fronteras de la oficina física, porque no es necesario hacer las gestiones desde la oficina. Otra línea es la autenticación con tecnología de reconocimiento biométrico aprovechando *hardware* estándar como la cámara, para el reconocimiento facial o huella dactilar, o el micrófono para el reconocimiento de voz.

■ **Fernando Boza:** Hay que apostar por la movilidad, aunque de momento estamos más cerca de la teoría que de la práctica. Ahora toca la apuesta real dentro las organizaciones. Todavía no hay una inversión clara. Estamos apostando a nivel estratégico más que a nivel real del día a día.

■ **Carmen Ramírez:** En nuestro caso, estamos viendo un incremento considerable en las transacciones del móvil. Hoy en día hay empresas que han pasado de un 1 a un 20 por ciento de transacciones en el móvil. Nosotros sí somos una entidad *Mobile first*, en el sentido de que primero diseñamos nuestros productos para el móvil y después los adaptamos para la *web*. Tenemos productos totalmente diseñados y exclusivos para el móvil. Hemos lanzado Paypal Beacon, que identifica a una *pax* que entra en una tienda por su móvil conectado vía *bluetooth* y le puede hacer *push* de ofertas. El 90 por ciento de nuestra innovación ocurre alrededor del móvil.

■ **Luis Domínguez:** Nosotros somos un operador móvil que pertenecemos a la telefónica japonesa donde la innovación va por delante. Nosotros tenemos obsesión en que la factura del operador sirva para más que para pagar voz y datos y esto será innovación. La cantidad de información *online* para validar la calidad de un usuario todavía está infrautilizada.

¿Cómo véis a los nuevos jugadores que están entrando en mundo financiero?

■ **Luis Domínguez:** Lo que necesitamos es que exista más conocimiento en el usuario final. Tenemos que tener obsesión por el comercio y por el usuario, que es al que tenemos que dar servicio. Que exista más conciencia del sector es genial.

■ **Carmen Ramírez:** Celebramos la competencia que ayuda a dinamizar el mercado y a establecer hábitos de consumo. El gran valor de un medio de pago es que sea lo más global posible y para que estos nuevos *players* operen de esta forma queda todavía un tiempo.

■ **Fernando Boza:** Hay muchos tipos de jugadores y está claro que no todos van a ganar. En el mundo móvil, competencia somos todos. ¿Cuál es realmente nuestra competencia? ¿Qué aplicaciones utiliza el cliente? Nosotros queremos estar ahí. Si no estás en el móvil del cliente no vas a existir. Es un ecosistema tan complejo en cuanto a jugadores que podemos encontrarnos competidores como medios de pago, bancarios, intermediarios y finanzas personales, P2P. El tema de las alianzas es innegable. Estamos en el año cero de la movilidad, en el momento en que decidimos cambiar. Ya ha cambiado la tecnología doce veces, pero hay que ir hacia adelante, no queda otra.

■ **David Alonso:** la verdadera batalla será en el control de la cadena de valor y en la relación con el cliente. El mercado financiero está fuertemente regulado y dentro de poco se va a lanzar la directiva europea de servicios de pago, lo que implica que los nuevos jugadores estarán regulados de la misma manera que las entidades financieras tradicionales.

¿Cuáles van a ser los principales *drivers* en banca móvil?

■ **Luis Domínguez:** Hay dos modelos, uno que depende del ecosistema bancario y otro, el de las monedas virtuales, que no dependen del sistema bancario actual. Dos modelos que coexistirán. La confianza, la conversión y experiencia de usuario y los costes marcarán por donde convergerán los ecosistemas.

■ **Carmen Ramírez:** El *driver* principal va a ser el cambio generacional y los cambios en el consumo, y la banca tendrá respuesta a estos cambios. Otro será la especialización, donde se requieren servicios más especializados. Es interesante ver cómo evolucionan los modelos de banca nativa.

■ **Fernando Boza:** El que mejor entienda al cliente que viene es el que estará en el juego. A día de hoy, todavía el principal factor para escoger un banco sigue siendo el tener una oficina cerca, pero estamos en un momento de cambio estructural.

■ **David Alonso:** Para mí uno de los *drivers* fundamentales será la seguridad (autenticación y acceso a dispositivos, servicios y aplicaciones móviles mediante características biométricas) y otro, la relación con el cliente, el saber aprovechar los datos para ofrecerles lo que les interesa, anticipándonos a sus necesidades aprovechando el momento digital de negocio que se genera.

Sistema financiero español

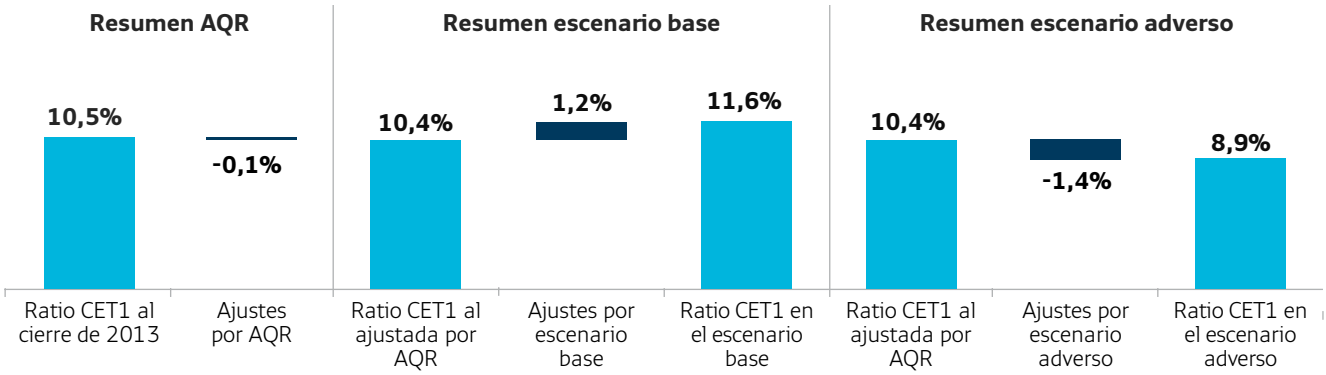

La banca española supera c el proceso de evaluación d

El reforzamiento de la solvencia y la fortaleza de los balances bancarios que refleja el proceso de evaluación global han sido especialmente relevantes en el sector CECA

El pasado 26 de octubre, el Banco Central Europeo (BCE) publicó los resultados del proceso de evaluación global a la banca europea, como paso previo a la entrada en funcionamiento del Mecanismo Único de Supervisión (MUS). La evaluación global del BCE examinó a 130 entidades bancarias de diecinueve países europeos, de las cuales quince entidades eran españolas.

© CECABANK

Por **Teresa Herrero Batalla** *(Jefa de Estudios de Cecabank)*

Con este proceso se perseguían tres objetivos: aumentar la transparencia, mejorando la calidad de la información acerca de la situación de las entidades; fortalecer los balances bancarios; y mejorar la confianza en el sector bancario de los países de la zona euro.

El proceso contó con dos componentes. En primer lugar, la evaluación de la calidad de los activos, que ha supuesto una detallada revisión de los balances bancarios para determinar si la clasificación de los instrumentos financieros, los niveles de provisiones y las valoraciones de determinados activos eran adecuados. En segundo lugar, los test de estrés, con los que se ha evaluado la capacidad de resistencia de las entidades en dos escenarios hipotéticos; uno central o más probable, que es el escenario macroeconómico aprobado por la Comisión Europea y otro, adverso, pero no imposible, fijado por la Junta Europea de Riesgo Sistémico, todo ello para el periodo 2014-2016.

Para superar el ejercicio de evaluación global se establecieron unos umbrales mínimos de capital de máxima calidad; un 8 por ciento en el ejercicio de evaluación de los activos y el escenario central de los test de estrés y un 5,5 por ciento en el caso del escenario adverso.

En cuanto a los resultados obtenidos, del conjunto de los sistemas bancarios que pasarán a ser supervisados por el MUS, veinticinco entidades registraron un déficit de capital, por un importe total de 24.600 millones de euros. No obstante, de estas veinticinco entidades, doce habían realizado ampliaciones de capital durante 2014 por un volumen suficiente para cubrir sus déficits. De este modo, solo trece entidades han tenido que presentar planes para hacer frente a su insuficiencia de capital, por un importe total de 9.500 millones de euros.

Todas las entidades españolas han superado con éxito el examen, una vez

Sistema financiero UEM

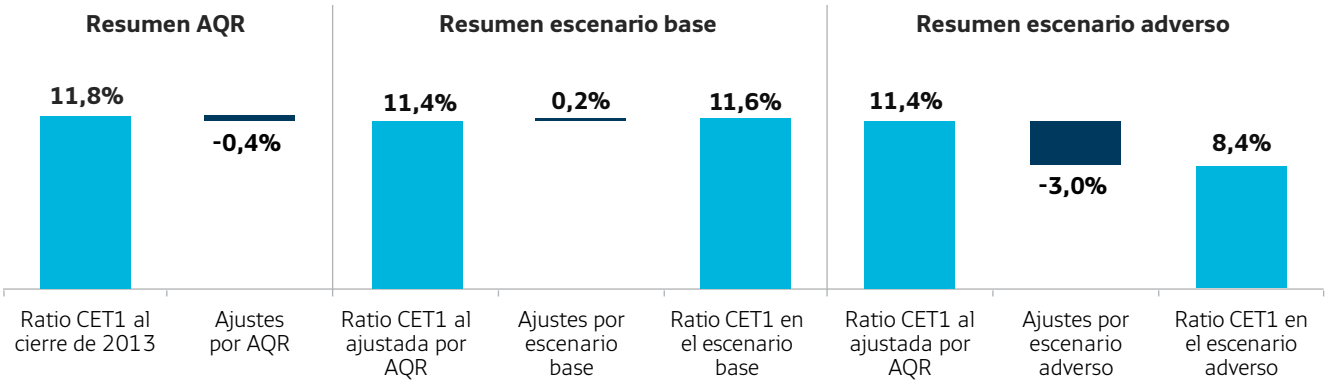

on éxito el BCE

consideradas las ampliaciones de capital llevadas a cabo en 2014. De hecho, únicamente una entidad ha presentado un déficit de capital en el ejercicio de evaluación de la calidad de los activos por un importe de 32 millones de euros que ha sido cubierto holgadamente por las ampliaciones de capital realizadas en la primera mitad de este ejercicio.

En general, los resultados del proceso de evaluación global en la banca española han sido más favorables que los obtenidos por la banca europea. Por un lado, el impacto de la evaluación de activos en nuestro país ha sido muy limitado, situándose en 14 puntos básicos frente a 40 puntos básicos en el promedio europeo. De hecho, el sistema bancario español ha sido el que menores ajustes ha tenido que realizar como resultado de esta evaluación.

En cuanto a las pruebas de resistencia, la reducción de la ratio de capital en el escenario adverso ha sido muy inferior en España, con un impacto de 1,4 puntos porcentuales frente a los 3 puntos porcentuales de la media europea.

Los mejores resultados de la banca española se explican en cierta medida por los mayores esfuerzos realizados por nuestras entidades desde comienzos de la crisis. En primer lugar, desde la segunda mitad de 2012 la banca española fue sometida, en el marco del Programa de Asistencia de la Unión Europea (UE), a un exhaustivo proceso de revisión contable y a una prueba de resistencia, cuyos resultados llevaron a la recapitalización y reestructuración de algunas entidades. Además, en los últimos años las entidades de crédito de nuestro país han realizado fuertes saneamientos, particularmente ligados al riesgo promotor inmobiliario, promovidos por los conocidos como "decretos Guindos". Adicionalmente, a instancias del Banco de España, durante 2013 se llevo a cabo una importante labor de revisión de los créditos refinanciados o reestructurados en las principales entidades españolas.

Sector CECA

El reforzamiento de la solvencia y la fortaleza de los balances bancarios que refleja el proceso de evaluación global han sido especialmente relevantes en el sector CECA. Ello es debido a los intensos cambios estructurales que ha experimentado el sector desde finales de 2008, en el marco del proceso de reestructuración del sistema financiero español:

1 En primer lugar, se ha producido un redimensionamiento del sector, que se refleja en un menor número de entidades con una mayor dimensión media. De 45 cajas que integraban el sector a finales de 2008 se ha pasado a once grupos de entidades en septiembre de 2014 y su dimensión media ha pasado de 26.000 a 93.000 millones de euros.

2 En segundo lugar, se ha reducido la capacidad instalada del sector, en términos de oficinas y empleados, para adaptarse a las nuevas condiciones del negocio bancario, logrando así entidades más eficientes. En concreto, el sector ha reducido el número de oficinas en un 36 por ciento y la cifra de empleados en un 33 por ciento desde finales de 2008 a septiembre de 2014. La reducción de capacidad se refleja en una intensa caída de los gastos de explotación, que pasan a representar un 0,96 por ciento sobre ATMs en septiembre de 2014 y en una mejora de la ratio de eficiencia del sector (49,7 por ciento en el tercer trimestre de 2014).

3 Por último, el sector ha llevado a cabo un profundo saneamiento de su balance, a través de un aumento de las provisiones y de una reducción de la exposición al sector inmobiliario, que le ha permitido mejorar la calidad de sus activos, y fortalecer el balance de las entidades que lo componen. Así, desde el ejercicio 2008 hasta septiembre de 2014, las entidades del sector han realizado saneamientos y provisiones por un importe del 14 por ciento del PIB y han reducido la exposición al sector inmobiliario, incluyendo financiación y adjudicados del sector de promoción y construcción, en casi un 70 por ciento desde finales de 2011 a junio de 2014.

Santiago Carbó: Director de Estudios Financieros de Funcas

"Restaurar el funcionamiento de la liquidez privada frente a la oficial es una tarea esencial"

El director de Estudios Financieros de Funcas, **Santiago Carbó**, analiza los últimos procesos realizados en el sector bancario a raiz de la crisis económica.

En primer lugar, respecto a su papel como director de Estudios Financieros en Funcas, ¿cuáles considera que son los grandes retos de la investigación económica de la fundación?

En lo que se refiere a la investigación en temas financieros, que es de lo que me ocupo, Funcas siempre ha tenido una orientación muy marcada hacia la conexión entre economía financiera y economía real. En este sentido, se han realizado tradicionalmente un gran número de estudios orientados a la evolución, estrategias e impacto de la financiación crediticia desde múltiples perspectivas. Al fin y al cabo, lo que los bancos hacen es, en esencia, lo mismo a lo largo del tiempo, canalizar el ahorro hacia la inversión. Lo que cambia, y mucho, es el modo de hacerlo y, en este punto, los aspectos tecnológicos derivados de cambios en la demanda requieren una nueva forma de ofrecer esos servicios en el entorno post-crisis. Otras áreas tradicionalmente estudiadas cubren aspectos como competencia y eficiencia bancarias, formas de acceso al mercado de las empresas, política monetaria y regulación, o medios de pago.

En todo caso, la investigación financiera en Funcas se articula en torno a tres grandes pilares. El primero, los artículos de difusión de carácter más coyuntural en revistas como *Spanish Economic and Financial Outlook* o *Cuadernos de Información Económica*. En segundo lugar, las colaboraciones con una visión de más largo plazo y monográficas en estudios específicos y, en particular, en *Papeles de Economía Española*. En tercer lugar, las contribuciones propias –y en colaboración con expertos internacionales– en investigaciones de tipo más técnico.

¿Puede afirmar si la crisis ha finalizado ya? ¿Cuál de ellas, la hipotecaria, la económica, la bancaria, la de liquidez, la de deuda soberana? Y, ¿cuál cree que ha sido el papel que ha jugado la banca?

Con el nivel de desempleo, el endeudamiento y los retos que quedan por delante no puede decirse que la crisis haya finalizado porque su período de superación es largo. Eso sí, hemos entrado en una senda de recuperación que, aunque lenta, parece ahora algo más consolidada, aunque no exenta de riesgos. En el terreno financiero, el papel del Banco Central Europeo (BCE) ha sido fundamental para resolver los problemas de liquidez y deuda soberana y el de la reestructuración y recapitalización en España para devolver la estabilidad financiera al país. El esfuerzo del sector bancario ha sido, simplemente, abrumador, incluidos importantes sacrificios.

El BCE ha asumido la regulación de buena parte del sector financiero europeo, una vez superados los test de estrés y los AQR (*asset quality review*). Querríamos su valoración sobre si cree que los resultados han sido tan buenos para la banca española como parecen. ¿Cree que la regulación armonizada evitará las asimetrías existentes en la actualidad y que en algunos casos penalizan a España como la medición de los activos ponderados por riesgo (APR)?

Las pruebas de esfuerzo han ratificado la idea de que el sector bancario español había hecho ya gran parte de sus deberes en un proceso de reestructuración y recapitalización ordenado, progresivo y muy significativo. Se han ratificado los beneficios de reestructurar, algo que está bastante pendiente en la mayor parte de los sectores bancarios europeos y la industria bancaria española ha mejorado significativamente en su posición competitiva y de solvencia, a la vez que ha reforzado su liderazgo en términos de solvencia. Por otro lado, la Unión Bancaria debería acabar con todas las fuentes de asimetría y, entre otras, con algunas que no han sido especialmente favorables a España como han sido los APR o las garantías implícitas al sector.

¿Cree que la dependencia del BCE es excesiva? ¿Cuándo cree que podrán funcionar los mercados de financiación solos?

La dependencia es un problema porque hay un riesgo de hacer de lo excepcional una costumbre. Restaurar el funcionamiento de la liquidez privada frente a la oficial es una tarea esencial y, curiosamente, gran parte de la iniciativa para ello la lleva a cabo el BCE con sus programas de compra de activos titulizados.

¿Considera que se ha utilizado el *carry trade* para reactivar el crédito a la economía real? ¿Qué tiene que pasar para que el crédito fluya con normalidad? ¿Cuándo estima que esto ocurrirá?

La función del *carry trade* es llevar sostenibilidad y equilibrio a los balances en términos de márgenes y liquidez. El crédito requiere mucho más: estabilidad financiera

© CECABANK / FUNCAS

Santiago Carbó

Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Valencia, doctor (PhD) *in Economics* y Máster *in Banking and Finance* por la University of Wales, Bangor, (Reino Unido). Actualmente es catedrático de Fundamentos del Análisis Económico en el departamento de Teoría e Historia Económica de la Universidad de Granada, donde también fue director del departamento de Teoría e Historia Económica entre 2004 y 2006 y decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales entre 2006 y 2008. También es consejero externo independiente de Cecabank, director de Estudios Financieros de Funcas y dirige el área de Estudios y Análisis Estratégico del Banco BMN. Asimismo, es profesor investigador del Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE). Por otro lado, es investigador y consultor del Banco de la Reserva Federal de Chicago desde 2008. Ha sido y es asesor de instituciones públicas y privadas.

(que se ha logrado), demanda solvente (que poco a poco vuelve) y buenas perspectivas económicas en España y Europa (algo sobre lo que aún existen dudas, sobre todo en el terreno europeo).

Respecto a las entidades, ¿cuál considera que es el futuro del negocio bancario? ¿En qué se parece y en qué se diferencia al del pasado? ¿Puede convivir este negocio con la crisis de reputación y confianza, siendo ésta su materia prima?

El futuro del negocio bancario pasa por un modelo de negocio completamente nuevo en su funcionamiento, al igual que está ocurriendo en otros servicios. La caída de costes marginales, los servicios de colaboración informativa con el cliente y una buena explotación de*l big data,* junto a la reconsideración y ponderación más elevada de la responsabilidad social y una red comercial proactiva y abierta a soluciones muy amplias serán claves.

Respecto a la crisis económica, ¿Hay riesgo de "estanflación" en Europa? ¿Qué opina de la situación del euro y sus perspectivas?

Hay un cierto riesgo de estancamiento porque no se resuelve un puzle complicado de asumir pero que la realidad se impone irremediablemente: muchos países europeos (con Francia e Italia a la cabeza) han hecho poco en el terreno de unas reformas que son muy necesarias y eso lleva tiempo y sacrificios pero estos son valorados por el mercado para que, con un plan y un actitud adecuada, se vea una mejora continua. Para eso hace falta coordinación fiscal y, sin embargo, a día de hoy, no se divisa.

¿Faltan reformas estructurales en España? En caso afirmativo, ¿cree que las aguantarán los ciudadanos?

Sí que faltan reformas como la de las administraciones públicas, liberalización de servicios, políticas de incentivos salariales, educación, etc. No es solo que los ciudadanos puedan "aguantarlas" es que las agradecerían a medio plazo. Se trata de internalizar qué país queremos y si queremos hacer sostenible y equilibrado algo tan importante como el estado del bienestar.

Otros valores de la rees

Los últimos test de estrés han puesto de manifiesto que la resistencia del sector bancario español en escenarios adversos es bastante mayor que en el promedio de la eurozona, lo que se traduce en un mayor valor para su solvencia

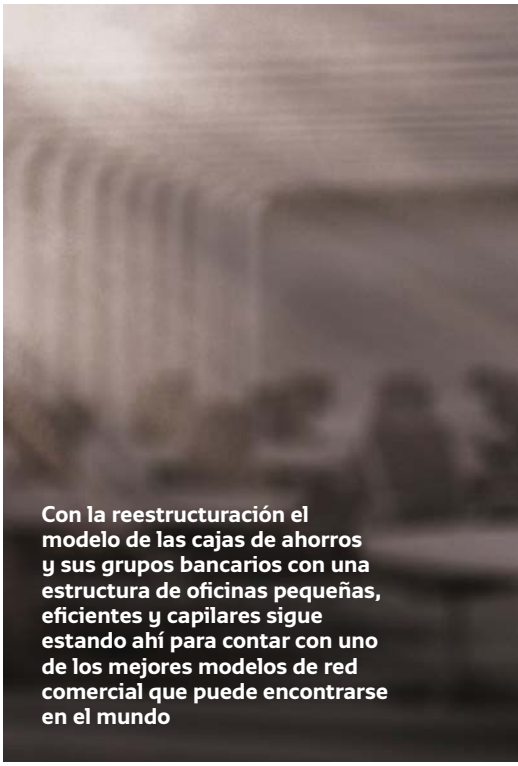

Con la reestructuración el modelo de las cajas de ahorros y sus grupos bancarios con una estructura de oficinas pequeñas, eficientes y capilares sigue estando ahí para contar con uno de los mejores modelos de red comercial que puede encontrarse en el mundo

Reestructurar ha sido un término frecuentemente usado en los últimos años. La gama de aplicaciones, en todo caso, es diversa y va desde algo tan poco deseable e inconveniente como reestructurar la deuda, hasta un aspecto del todo necesario en un entorno de resolución de crisis financiera como es la reestructuración del sector bancario.

Cambiar la estructura de las entidades financieras en su número, tamaño, servicios o capacidades responde a algo tan simple como la necesidad de adecuar la oferta a la demanda en un contexto económico en el que la primera se había quedado grande para la segunda. De hecho, esto era un problema ya antes de la crisis pero estaba oculto tras prácticas competitivas y burbujas especulativas que deterioraron la calidad de los balances. Ya antes de las turbulencias financieras que comenzaron en 2007, la industria bancaria estaba llamada a un cambio de paradigma, acorde al de otros sectores de servicios. Se trata de un cambio en la interacción con el cliente y en los flujos de información, en un sistema comercial mucho más proactivo y basado en un manejo tecnológico de la información sofisticado e intenso en su producción y simple y extremadamente útil para el cliente en su ejecución. Un sistema que combina la presencia física y la comunicación por vías más acordes con la realidad económica actual para proporcionar servicios comerciales más amplios y más proactivos.

Pero todo eso estaba oculto y, en parte, sigue estando, por una estructura que no era funcional ya para afrontar la realidad económica del siglo XXI. Es cierto que una parte del proceso de reestructuración en España vino orientado por el programa de asistencia de la Unión Europea (UE) pero no es menos cierto que el esfuerzo del sector se había iniciado antes, desde 2009 y ha sido, con diferencia, la experiencia de reestructuración de referencia en Europa. Este esfuerzo ha tenido beneficios evidentes. De hecho, durante mucho tiempo se ha sostenido que las entidades financieras de nuestro país intentaban alcanzar a sus competidoras europeas en los niveles de solvencia. Sin embargo, tras los últimos test de estrés se ha puesto de manifiesto que la resistencia del sector bancario español en escenarios adversos es bastante mayor que en el promedio de la eurozona lo que se traduce simplemente en un mayor valor para su solvencia que le acerca al promedio europeo. Y con mejores perspectivas, al tener las entidades financieras españolas casi completo su proceso de reestructuración. Además, al reestructurar han brillado aún más algunos factores de competitividad que los intermediarios financieros españoles tienen a gala como son los niveles de eficiencia. No quisiera con esto conducir al lector a la conclusión de que el entorno de negocio financiero es hoy de color rosa en España. La realidad es que se comparte un enorme reto de alcanzar líneas y modelos de negocio que relancen la rentabilidad, si bien se asume que con la presión regulatoria y la moderación aparejada en la asunción de riesgos, ésta debe ser algo más moderada que en épocas pretéritas.

Pero hay otros beneficios añadidos de la reestructuración. Uno de ellos es que con un tamaño medio mucho más elevado que antes de la crisis y con una estructura saneada y más eficiente han podido emerger ventajas que se consideraban agota-

© CECABANK / FUNCAS

Por **Santiago Carbó** *(Director de Estudios Financieros de Funcas)*

tructuración bancaria

© ISTOCKPHOTO.COM

das en el sector bancario y, en particular, economías de escala que, según nuestras últimas estimaciones en Funcas, podrían alcanzar incluso el 15 o el 20 por ciento de ahorro de costes en algunos casos.

En todo caso, entre los "otros" beneficios destaca que la esencia del éxito del modelo de negocio "relacional" puede y debe mantenerse. Cabría pensar que con los cambios en el modelo de las cajas de ahorros y sus grupos bancarios la vinculación territorial y social podría desaparecer pero la estructura de oficinas pequeñas, eficientes y capilares sigue estando ahí para contar con uno de los mejores modelos de red comercial que pueden encontrarse en el mundo. Y la vinculación social puede también, dentro de los lógicos límites societarios, relanzarse conforme se recupera la actividad económica. La idea que domina este concepto de modelo relacional y social que puede redimensionarse es que si algo demostraron las cajas antes de la crisis es que la responsabilidad social corporativa (RSC) y los modelos de negocio vinculados al cliente proporcionaban beneficios económicos en las dos direcciones: del cliente al banco y del banco al cliente. De hecho, fue ese modelo el que llevo a estas instituciones a convertirse en líderes del sector minorista, mucho antes de que aparecieran los problemas que derivaron en la crisis de solvencia.

El reto es combinar el modelo relacional y social con cambios en la forma de proporcionar los servicios, más acordes con la economía colaborativa, la sociedad de la información y la explotación del *big data*

Pero la realidad impone un reto paralelo para poder desarrollar esa capacidad y especialización propia de las entidades financieras españolas minoristas: combinar el modelo relacional y social con un cambio en la forma de proporcionar los servicios, más acordes con la realidad de la economía colaborativa, la sociedad de la información y la explotación del *big data.* En todo el mundo, el modelo de negocio sigue siendo, en lo esencial, pasivo. En particular, la unidad básica de negocio, la oficina, se basa en capacidades comerciales dominadas por objetivos de venta, en lugar de orientarse al modelo más exitoso en la actualidad en el sector servicios: la oficina de soluciones. Conseguirlo sería el reflejo de que las estructuras que están por encima de esa unidad de negocio han internalizado el cambio en la demanda y han aprovechado adecuadamente los tremendos flujos de información generados por el modelo relacional para ofrecer nuevas soluciones y hacerlo de forma proactiva. Incluso, llegando hasta el extremo de ofrecer al cliente soluciones para problemas que aún no sabe que tiene, para evitarlos.

Si algo ha demostrado el sector bancario español a lo largo de los años es su capacidad de adaptación. De ahí ha venido un liderazgo importante tanto en el modelo de internacionalización como en el doméstico. Hay, simplemente, que internalizar las señales que la realidad impone antes que los demás. La reestructuración es un deber previo y en España, ya se ha realizado.

El ahorro sistemático pa se ha reducido un 6% p

Esade, en colaboración con la Obra Social "la Caixa", ha realizado un estudio sobre la p recoge el cambio de actitud ante la crisis, el debate sobre la sostenibilidad del estado d

El informe *El comportamiento ciudadano en la planificación de la jubilación. El caso español en un escenario de reformas, cambios e incertidumbre* fue presentado por la Fundación Edad&Vida y VidaCaixa el pasado mes de noviembre. En él se analiza la evolución en el comportamiento de los españoles desde la publicación de un primer estudio que se realizó en 2009, denominado *La previsión y el ahorro ante el envejecimiento de la población,* hasta la actualidad teniendo en cuenta que España ha vivido una de las peores crisis económicas de su historia. El estudio finaliza con una serie de recomendaciones dirigidas a administraciones, empresas y ciudadanos. El objetivo es fomentar la cultura del ahorro y mejorar así la capacidad económica de las personas mayores.

Según el estudio, la crisis económica unida al envejecimiento de la población –en 2050 el 32 por ciento de la población española tendrá más de 65 años– han creado un deterioro de la confianza ciudadana en el sistema público de pensiones y una necesidad de ahorro privado.

Cambios en las actitudes

El 90 por ciento de los encuestados reconoce la necesidad de ahorrar para la jubilación. De hecho, el 67 por ciento considera que necesitará de ahorro privado para cubrir sus necesidades en su jubilación y solamente el 23 por ciento considera que su pensión pública será suficiente para cubrir sus necesidades. Hay que destacar que el 47 por ciento considera que no llegará a fin de mes con su jubilación.

El informe

Para la realización del informe se han realizado 1.000 encuestas indiviuales *on line* de un panel cualificado con las siguientes cuotas de distribución: 49% hombres, 51% mujeres; 36.6% de 18-35 años, 45% de 36 a 54 años y 18,4% de 55 a 65 años. El error muestral es de +/- 3,16%

La desconfianza en el sistema público de pensiones ha generado que uno de cada cinco menores de 55 años crea que no cobrará pensión pública. De entre los que sí consideran que cobrarán pensión pública, el 59 por ciento estima que será baja e insuficiente.

Necesidad de información

Para que los ciudadanos puedan actuar y planificar sus jubilaciones éstos demandan más información al respecto. El 84 por ciento de la población desea recibir más información sobre su jubilación. Esto supone un progreso importante ya que tan sólo el 47 por ciento demandaba información en 2009. Además, el 75 por ciento considera que debe ser la administración pública quien debe informarles.

Aunque existe el deseo de recibir información, sólo el 22 por ciento de la población conoce cuál será su pensión pública y el 20 por ciento ha realizado un cálculo de sus necesidades reales en su jubilación. El conocimiento es superior cuanto más cerca de la jubilación se encuentren los ciudadanos, así, en la franja de edad de 55 a 65 años, un 50 por ciento conoce de forma aproximada cual será su pensión. Este porcentaje es bastante inferior en las dos siguientes franjas de edad ya que de 36 a 54 años sólo un 19 por ciento conoce su pensión y de 18 a 35 años tan sólo lo sabe el 11 por ciento.

Acción en el ahorro

La evolución en el reconocimiento del problema y la conciencia de la necesidad de ahorrar para la jubilación se traslada también en las personas que efectivamente ahorran, que pasan del 30 por ciento en 2009 al 40 por ciento en la actualidad. Además, puede preverse que este movimiento de conciencia y acción siga progresando, ya que un 50 por ciento de los encuestados perciben la necesidad de ahorrar aunque todavía no lo hagan.

A mayor edad y proximidad a la jubilación, mayor es el porcentaje de la población que ahorra: de 55 a 64 años ya son mayoría quienes ahorran para la jubila-

ra la jubilación
or la crisis

planificación de la jubilación de los españoles donde se
le bienestar y las reformas del sistema de pensiones

ción, un 65 por ciento, siendo en 2009 del 45 por ciento; mientras que de 36 a 54 años ahorran para la jubilación un 43 por ciento; Y el grupo de entre 18 a 35 años, un 24 por ciento.

No obstante, incluso entre los más jóvenes, el 87 por ciento son conscientes de la necesidad de preparar su jubilación, cifra muy superior a la de hace cinco años, que era de un 57 por ciento. Asimismo, destaca la reducción del porcentaje de los que no ahorran nada, que pasa del 31 por ciento en 2009 al 19 por ciento hoy, si bien el 48 por ciento de la población que ahorra, lo hace con menos del 10 por ciento de sus ingresos. Además, la mayor parte del ahorro no se dedica expresamente a la jubilación, ya que solo se destina para ello menos del 25 por ciento del mismo.

Sin embargo, la asignatura pendiente es el ahorro sistemático. La crisis económica ha generado que se haya reducido, pasando del 23 por ciento en 2009 al 16 por ciento en la actualidad. Sin embargo, el ahorro no sistemático aumenta del 7 al 24 por ciento. En 2009, el 80 por ciento de los que ahorraban lo hacían de forma sistemática, sin embargo en la actualidad se reduce al 40 por ciento. El hábito del ahorro es un componente muy importante puesto que el informe desvela que el 80 por ciento de las personas que ahorran comenzaron a hacerlo antes de los 40 años, mientras que menos del 5 por ciento comienzan a ahorrar después de los 50 años.

Señalar, por último, que de entre las formas de ahorro privado la más utilizada son los planes de pensiones (58 por ciento), seguida de otros productos financieros de ahorro como depósitos (42 por ciento) y la compra de viviendas o inmuebles (24 por ciento).

Los resultados del estudio demuestran un cambio de actitud de los ciudadanos hacia el ahorro para la jubilación en los últimos años, influido por la crisis económica, el debate sobre la sostenibilidad del estado del bienestar y las recientes reformas en el sistema de pensiones. Para la Fundación Edad&Vida es esencial consolidar este cambio de actitud como primer paso para contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas tras su jubilación.

Recomendaciones

A continuación se presentan un conjunto de recomendaciones dirigidas a administraciones, empresas y ciudadanos, para fomentar la cultura del ahorro.

Dirigidas a la administración

1. Garantizar un marco legal estable, sin continuas reformas, que permita a los ciudadanos planificar su jubilación sin incertidumbres.
2. Mejorar la información que reciben los ciudadanos.
3. Fomentar la cultura del ahorro y emprender acciones para mejorar la educación financiera de los ciudadanos.
4. Poner en valor e incentivar la previsión y el ahorro voluntario finalista (individual y a través de la empresa) y la diversificación entre los diferentes instrumentos de ahorro previsional para la jubilación.

Dirigidas a las compañías financieras y aseguradoras

1. Fomentar el papel complementario a la pensión pública que deberían jugar las pensiones privadas, colaborando conjuntamente con la administración en el diseño del sistema de pensiones privado en España.
2. Mejorar el asesoramiento a los ciudadanos para planificar su jubilación en función de sus necesidades y preferencias personales.
3. Emprender acciones para divulgar los códigos éticos, los ejemplos de buenas prácticas en el ámbito del asesoramiento, y demás acciones de responsabilidad social empresarial (RSE), llevadas a cabo por las entidades financieras y aseguradoras.

Dirigidas a los ciudadanos

1. Aunque se ha incrementado la concienciación sobre la necesidad del ahorro y la planificación para la jubilación entre la población en los últimos años, todavía no se ha consolidado un verdadera cultura del ahorro en España, para lo que es necesario que los ciudadanos asuman su responsabilidad individual en este ámbito.
2. Calcular el nivel de ingresos necesario y el origen de los mismos para poder cubrir las necesidades en la etapa de la jubilación. Hay que tener en cuenta que hay una serie de gastos que disminuyen pero también hay que prever el incremento de otros tales como los relacionados con el ocio o la salud.
3. Cualquier persona debería plantearse el ahorro privado necesario para complementar la pensión de jubilación: en qué modo va ahorrarse, el riesgo que se está dispuesto a asumir y si se tiene la intención de dejar algún capital a los familiares.
4. Empezar a ahorrar cuanto antes, de forma constante y sistemática, es la mejor forma de asegurarse una buena situación económica futura y la que requiere un menor esfuerzo.
5. Debería tenerse en cuenta la etapa vital en que se esté considerando ahorrar para la jubilación, y confiar en el asesoramiento profesional para elegir la mejor forma de ahorro en cada momento.
6. En el momento de la jubilación es importante tener una visión de conjunto del ahorro total acumulado y planificar la mejor forma de utilizarlo.

Loomis

Líder mundial en
gestión de efectivo

- **16** países
- **400** delegaciones
- **20.000** empleados

LOOMIS

Especialista en
gestión de efectivo

www.loomis.es

Managing **cash** in society.

Educación financiera

CECA organiza la V Conferencia de la Red Española de Educación Financiera

CECA apuesta por la

José María Méndez, director general de CECA, cree que la asociació de los ciudadanos ante las asimetrías de información con las enti

Con motivo de la conmemoración del Día Mundial de Ahorro, el pasado 31 de octubre, se celebró en las instalaciones de CECA, la *V Conferencia de Educación Financiera*. El objetivo de esta conferencia es redoblar la apuesta por la educación financiera por parte de los distintos agentes que trabajan en este ámbito, con la vista puesta en hacer un análisis de la situación actual de esta materia y contribuir al intercambio de prácticas desarrolladas con éxito por los diferentes partícipes en este campo.

Desde CECA se han desarrollado importantes acciones para promover la mejora de la cultura financiera. En 2009 se creó la Red Española de Educación Financiera, un espacio donde los profesionales de la educación financiera pueden intercambiar conocimientos y experiencias. Esta red se apoya en la *web www.rededucacionfinanciera.es,* que alberga la única base de datos en España sobre cursos, jornadas, conferencias, materiales y recursos didácticos sobre este tema, así como enlaces a los agentes activos tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

Entre las acciones que la red lleva a cabo, destaca la firma del convenio marco de colaboración con la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y con el Banco de España (BdE) con el objetivo de colaborar con las autoridades en el *Plan Nacional de Educación Financiera.* A este convenio se han adherido las entidades asociadas a CECA que trabajan por la educación financiera.

Conferencia

Otra de las acciones destacadas de la red, es la conferencia a la que damos cobertura en este reportaje. En esta ocasión el acto fue presidido por **José María Méndez**, director general de CECA, que recordó unas declaraciones de **Charlie McCreevy**, ex comisario de Mercado Interior de la Unión Europea: "aquellos países que decidieran tomar un compromiso serio con la educación financiera estarían creando una ventaja competitiva clara en el medio plazo". Méndez aseguró que la crisis financiera y los hechos posteriores refrendan ampliamente esta tesis, en el sentido de resaltar la educación financiera como "una capacidad vital clave y un elemento decisivo para la estabilidad y el desarrollo económico y financiero".

En la jornada participaron todos los entes comprometidos con la materia: organismos públicos como la CNMV, el Banco de España y el Ministerio de Educación; entidades de crédito, mediadores, profesores, voluntarios, y proveedores de servicios.

© FOTOS: CECABANK

Arriba, Pablo Gasós, director de Estudios, Estadísticas y Publicaciones de la CNMV; José María Méndez, director general de CECA; y Julio Gil, jefe de la división de Relaciones con la Clientela Bancaria de Banco de España, durante el acto de apertura. Abajo, Ismael Sanz, director del Instituto de Evaluación Educativa del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

educación financiera

on responde a la necesidad de una mayor capacitación financiera
dades y la mayor complejidad de sus decisiones

Los participantes en la mesa redonda entre entidades y mediadores. De izquierda a derecha: Sergio Corral, de Unicaja; Juan Carlos López, responsable de Obra Social y Relación con el Cliente de Cecabank; Ana Farré y Fernando Sarasa, ambos de Ibercaja.

La apertura y presentación de la conferencia corrió a cargo de la CNMV y el Banco de España, ambas instituciones autoras del *Plan Nacional de Educación Financiera.* Intervino en primer lugar el representante de la CNMV, **Pablo Gasós**, director de Estudios, Estadísticas y Publicaciones. Reflexionó acerca del camino recorrido desde el año pasado, cuando asistió por primera vez a la conferencia de CECA, dando cuenta del buen trabajo realizado en este periodo. Gasós manifestó que considera a CECA como uno de los colaboradores más activos en materia de educación financiera. Haciendo un guiño a acontecimientos cercanos, calificó el *Informe Pisa (Programme for International Student Assessment),* de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), como los "test de estrés de la educación financiera", en los cuales España sale "con un poco de déficit". A este respecto aprovechó para señalar como próximo objetivo la inclusión de la educación financiera en el currículo escolar.

Julio Gil, jefe de la división de Relaciones con la Clientela Bancaria de Banco de España, manifestó la absoluta sintonía entre la CNMV y el Banco de España en temas como el de la educación financiera. En línea con lo comentado por Pablo Gasós, Gil subrayó que el *Plan Nacional de Educación Financiera* tiene uno de sus focos en los colegios y en la necesidad de que en estos se profundice en conceptos económicos básicos que pueden parecer obvios.

Tras la apertura hubo un espacio para comentar los resultados referentes a las competencias financieras que se incorporaban por primera vez en el último *Informe Pisa*, de 2012. Para ello se invitó a **Ismael Sanz**, director del Instituto de Evaluación Educativa del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, que concluyó que el nivel de competencia financiera de los estudiantes españoles se encuentra por debajo de la media de la OCDE. Entre los factores que explican este resultado señaló que no hay diferencias significativas en competencias financieras en lo referido al género, pero sí a la nacionalidad, dado que presentan peores resultados los estudiantes con condición de inmigrante. Otro factor que afecta a la competencia financiera de los jóvenes es el nivel educativo de los padres, de manera que cuanto mayor es el nivel de los segundos, lo mismo ocurre con los primeros en lo referido a las finanzas. También se ha podido observar que en los municipios más grandes se han presentado puntuaciones más altas.

En la jornada participaron los principales entes comprometidos con la materia, como la CNMV, el Banco de España y el Ministerio de Educación

Seguidamente tuvo lugar la mesa redonda de entidades y mediadores. La pretensión de esta mesa era reunir por un lado a los actores que ponen en marcha las acciones relacionadas con la educación financiera en el sector CECA, las entidades financieras, y por otro, las

Juan José Velasco, director de Comunicación, Marca y RSC de Aviva.

Pablo Capell, socio director de Post55.

Andrés López, director de Prensa de *El Recetario Financiero.*

© FOTOS: CECABANK

personas que hacen esto posible, los mediadores. De esta forma la mesa estuvo integrada por, **Sergio Corral**, del Gabinete Técnico de Unicaja y miembro del *Proyecto Edufinet;* su mediador **Andrés Ángel González**, profesor de Secundaria de Economía de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía; **Ana Farré**, responsable del *Programa de Finanzas Básicas,* de educación financiera de Ibercaja y su mediador, **Fernando Sarasa**, miembro voluntario corporativo de Ibercaja Obra Social del programa de educación financiera.

Los representantes de Unicaja, explicaron el *Proyecto Edufinet,* que nació con la vocación de servir de herramienta a los usuarios de servicios financieros, proporcionando una guía clara y precisa de los aspectos más relevantes del sistema financiero y de los distintos productos y servicios ofertados en el mismo en materia de ahorro, inversión y financiación. La pretensión es que los ciudadanos puedan adquirir los conocimientos que les permitan adoptar sus decisiones básicas en el ámbito financiero a partir de la utilización de criterios objetivos, de manera consciente e informada. Dentro de *Edufinet* se celebran las *Jornadas de Educación Financiera para Jóvenes*, organizadas con el fin de acercar a los estudiantes de primer curso de Bachillerato al mundo financiero. Con estas sesiones, se trata de fomentar el conocimiento del sector financiero por parte de los jóvenes, desplazando la educación financiera a su propia realidad diaria, y adecuándola a sus especiales preocupaciones y necesidades.

En el caso de Ibercaja, el *Programa de Finanzas Básicas* inició su andadura en 2013 y desarrolla el propósito derivado de la adhesión de la entidad al *Plan Nacional de Educación Financiera,* liderado por la CNMV y Banco de España. En base a esto, tiene como objetivo fundamental extender la formación financiera a todos los niveles y edades, incluidos los más jóvenes, de forma gratuita y aprovechando los recursos propios de la Obra Social. De cara a los próximos años, este programa de educación financiera de Ibercaja se constituye como una de las líneas de acción prioritaria. Este propósito se materializa en dos líneas de acción: los talleres de finanzas básicas y el portal *web* del Laboratorio Virtual Ibercaja, denominado *Ibercaja Aula en Red.* Con los talleres de finanzas básicas, Ibercaja pretende que los usuarios controlen las claves de la economía familiar. Esto se articula mediante un lenguaje sencillo y accesible. Sin necesidad de conocimiento previo, se aprenden las nociones básicas a tener en cuenta para manejar las finanzas domésticas. También se dan las claves para analizar la propia situación personal y las nociones necesarias para invertir, pedir un préstamo, aprender a utilizar la banca *online* de forma segura, ahorrar para la jubilación y planificar mensualmente nuestros ingresos y gastos. Además, la Obra Social ha puesto en marcha dentro del portal *web* del Laboratorio Virtual Ibercaja unas aplicaciones digitales de finanzas domésticas destinadas a los jóvenes. La voluntad de esta acción es extender el programa a toda la geografía española.

Feria de proveedores

La segunda parte de la *V Conferencia de Educación Financiera* estuvo protagonizada por diversos proveedores de servicios relacionados con esta materia. El espíritu de esta segunda parte de la jornada era dar voz al mayor número posible de entes que trabajan por y para la educación financiera. Para este fin se habilitó una zona abierta donde se realizó una "feria de proveedores". Las distintas organizaciones que participaron en esta jornada pudieron montar unos *stands* donde promocionar su actividad. Además, cada uno de ellos contó con un espacio de tiempo para exponer al resto de los asistentes a la feria información relevante de sus acciones.

Nicolás Montigneaux, socio director de Kidekom.

Juan Miguel Gómez, director general de Universo iDEA.

El turno de exposiciones lo abrió el Instituto Aviva, de la mano de **Juan José Velasco**, su director, y director de Comunicación, Marca y RSC. Esta institución ha habilitado un espacio en su portal corporativo donde se recogen publicaciones, enlaces de interés y documentos en general que estén relacionados con las pensiones y que puedan aportar información para mejorar el conocimiento en este ámbito. Aprovecharon la jornada para presentar la primera guía práctica sobre esta materia, *La planificación financiera para la jubilación*, dirigida al público general y que analiza todas las variables que intervienen en el cálculo de la pensión de jubilación así como la influencia de los diferentes hitos durante la vida laboral de las personas.

Seguidamente, **Pablo Capell**, socio director de Post55, presentó *Canal Sénior,* que nace con la vocación de ayudar a las personas mayores en la mejora de su calidad de vida a través del conocimiento en temáticas de su interés y adaptados a sus necesidades. Capell explicó que al formar parte de este proyecto, las personas mayores tienen a su alcance, disponibles a través de internet, conocimientos que impliquen una mayor cercanía con su entorno, para así evitar el aislamiento social y mejorar las diferentes facetas relacionadas con su salud. Más concretamente, en lo referido a la economía, *Canal Sénior* cuenta con una serie de actividades, como cursos presenciales y *online*, destinados a mejorar los conocimientos financieros de los más mayores, como por ejemplo, optimizar los resultados en la declaración de la renta.

Rompió con la dinámica de presentaciones **Andrés López**, director de Prensa y Comunicaciones de *El Recetario Financiero,* que fiel a su organización expuso sus comentarios coronado con un gorro de cocinero. *El Recetario Financiero* es un programa educativo multiformato desarrollado por un equipo de expertos profesionales en el campo de la educación y las finanzas. A través de su portal *web* y de las actividades de formación presencial, se ayuda a personas de todas las edades a entender fácilmente la economía de nuestros días. Según comentó Andrés López, todo esto lo hacen de forma "práctica, amena y sin complicaciones: a base de recetas financieras-culinarias". El objetivo es demostrar que la educación financiera es un "ingrediente para el bienestar de todos los individuos, las familias y la sociedad en general, y que aprender sobre el dinero no tiene por qué dar dolor de cabeza, que puede ser divertido y que, además, es tan necesario como alimentarse todos los días".

Las organizaciones que participaron montaron unos *stands* para promocionar su actividad. Además contaron con un espacio de tiempo para exponer información sobre sus acciones

Nicolás Montigneaux, socio director de Kidekom, estuvo por segundo año consecutivo compartiendo sus experiencias en la *V Conferencia de Educación Financiera* de CECA. En esta ocasión, Nicolás quiso subrayar la importancia de las emociones como transmisores de la información. En Kidekom, cuentan historias, idean personajes y crean juegos, convencidos de que educar y divertir a la vez es posible. En lo referido a la educación financiera esto se materializa en el cuento ilustrado *Mi dinero y yo* que a través de las vivencias de Daniel y Lucía, los dos niños protagonistas de la historia, tiene como objetivo facilitar a los padres la explicación a los más pequeños de la casa de términos relacionados con las finanzas y la economía familiar de una forma amena, práctica y comprensible.

El turno de exposiciones lo cerró, **Juan Miguel Gómez**, director general de Universo iDEA, y su innovadora *Mochila Digital*, que tiene el espíritu de destronar a la mochila tradicional. La mochila digital ofrece una plataforma educativa digital con tecnología nube multipantalla, única en el sector, que permite el trabajo sin conexión y la sincronización de contenidos, además de incorporar herramientas para la gestión académica y la comunicación con los alumnos, los padres y el equipo directivo del centro.

La *V Conferencia de Educación Financiera* concluyó con un espacio abierto propicio para el intercambio de información y de experiencias entre los asistentes, y sobre todo con espíritu de continuación por seguir avanzando en esta materia.

Conny Lotze: Subdirectora general de Comunicación del BCE

"La supervisión del BCE aum transparencia del sector finar

Con el establecimiento del Mecanismo Único de Supervisión (MUS), el Banco Central E ahora una doble función de política monetaria y supervisión bancaria. Conny Lotze comunicando desde el BCE y por qué no hay conflicto de intereses entre las dos fun

¿Cómo se están comunicando las ventajas de la supervisión bancaria del BCE a las partes interesadas y, en particular, a las entidades financieras? ¿Qué está haciendo el BCE para explicar que no existe conflicto de intereses entre ambas funciones?

Además de guiar la política monetaria de la zona del euro, el BCE supervisa ahora 120 entidades de crédito significativas. El MUS comenzó a funcionar el pasado 4 de noviembre tras apenas un año de preparativos muy intensos. Esto ha supuesto la contratación de casi mil nuevos empleados, en su mayoría expertos en supervisión.

La crisis financiera mundial que comenzó en 2008 puso de manifiesto la necesidad de reforzar la supervisión bancaria en Europa. Los responsables de las políticas decidieron que la supervisión debería realizarse bajo los auspicios del banco central, como es habitual en muchos países, entre ellos España, donde el Banco de España une su función de supervisor nacional a su participación en la política monetaria en el BCE.

La supervisión del BCE asegurará una igualdad de condiciones que permitirá valorar los balances de las entidades de crédito aplicando estándares y normas comunes. Esto aumentará la transparencia y la capacidad de resistencia del sector financiero en la zona del euro, de lo que nos beneficiaremos todos: depositantes, inversores, empresas y participantes en

entará la
nciero ”

uropeo (BCE) desempeña
nos cuenta cómo se está
ciones

Para Conny Lotze, las entidades deben ser tan transparentes y claras en sus comunicaciones como sea posible, a fin de que los interesados entiendan sus posiciones e intenciones.

© CECABANK

el mercado. Así lo comunicamos desde el inicio de los preparativos del MUS a todas las partes interesadas mediante seminarios y talleres en los que participaron las entidades de crédito, reuniones informativas con asociaciones, grupos de intereses y periodistas, así como conferencias, discursos, mesas redondas y comentarios en los medios de comunicación.

Ambas funciones del BCE están claramente delimitadas en el marco jurídico del MUS, que establece una separación organizativa del personal asignado a cada una de ellas. Así pues, la supervisión bancaria tiene su propia estructura e incluso se aloja en un lugar distinto de la ciudad de Fráncfort.

¿Qué pueden esperar los ciudadanos del BCE en su papel de supervisor?
Situar a las entidades de crédito más significativas de la zona del euro bajo un mismo paraguas significa que serán evaluadas y vigiladas de acuerdo con un mismo conjunto de normas por una entidad supranacional, que es independiente e imparcial. Significa establecer un sistema armonizado que permitirá comparar y entender mejor las posiciones financieras de las entidades, lo que a su vez también debería contribuir a que el público recupere la confianza en los bancos, a reducir la fragmentación del sector y a promover el flujo del crédito. Sin embargo, la supervisión es solo una parte del empeño más amplio de crear una unión bancaria, cuyo objetivo es proteger al sector bancario en Europa y hacer de él un pilar sólido de la actividad económica. Al mismo tiempo, asegurará a los ciudadanos que sus impuestos no vuelvan a utilizarse para rescatar bancos en caso de crisis.

¿Cómo describiría la comunicación sobre las pruebas de resistencia, que fue la primera prueba de fuego del BCE?
La evaluación global, que consistió en una prueba de resistencia y un análisis de la calidad de los activos, fue una empresa de enormes dimensiones en la que se examinaron los balances de 130 grandes bancos de Europa. También representó un desafío interesante desde el punto de vista de la comunicación. El ejercicio concitó gran atención por parte de todo tipo de interesados, fundamentalmente entidades de crédito, pero también inversores, depositantes y el público en general. Antes de dar a conocer el resultado final de la evaluación, recabamos opiniones e informamos extensamente sobre el proceso y sobre las plantillas en los que se presentarían los resultados finales. Por ejemplo, produjimos un vídeo en el que explicábamos brevemente de manera sencilla cómo interpretar la plantilla final y en qué conceptos había que fijarse para entender los resultados de cada entidad. Fue un gran éxito, la última vez que lo miré, el vídeo tenía más de 8.000 visitas.

Antes de la publicación final el 26 de octubre, circulaban muchas conjeturas y rumores sobre cada una de las entidades y sobre los resultados globales del ejercicio. Sin embargo, logramos que el proceso de publicación fuera ordenado y se acompañara de una conferencia de prensa del vicepresidente del BCE, **Vítor Constâncio**, y de la presidenta del Consejo de Supervisión, **Danièle Nouy**. Gracias en gran parte a las estrechas consultas mantenidas con nuestros colegas de comunicación de los supervisores nacionales, los comentarios y análisis de los mercados mostraron que el ejercicio había ido bien.

¿Podría la unión bancaria significar el final de la fragmentación financiera en la zona del euro (evidente, por ejemplo, en la forma en que las entidades bancarias se financian)? ¿Cómo se comunicarán sus beneficios? ¿Qué opina sobre los demás ámbitos en los que existe fragmentación entre las entidades de la zona del euro?
El progreso hacia la unión bancaria debería ayudar a reducir la fragmentación financiera en la zona del euro. Un buen indicador será que el flujo de crédito a la economía real se recupere, especialmente en la periferia. Esto también debería estimular la actividad económica, evolución que describirán informes económicos como el *Boletín Económico del BCE*. No tengo duda de que cualquier

mejora en la economía de la zona del euro será percibida y difundida por los líderes políticos y por los responsables de la formulación de las políticas, por lo que el público debería estar bien informado cuando ocurra.

El siguiente paso del MUS se define en la directiva sobre rescate y resolución de entidades bancarias, que entró en vigor el pasado 1 de enero. ¿Se espera que las diferentes medidas previstas –intervención temprana, rescate y resolución– influyan en la comunicación y en la reputación de las entidades bancarias y del propio BCE? Por ejemplo, evitando una situación en la que una entidad afectada por medidas de intervención temprana pierda la confianza y los depósitos de sus clientes precisamente por esas medidas.

La comunicación sobre entidades concretas debe ser muy prudente para evitar consecuencias no deseadas. Las entidades deben ser tan transparentes y claras en sus comunicaciones como sea posible, a fin de que los interesados entiendan sus posiciones e intenciones. Redunda en su propio interés el actuar con prudencia y responsabilidad y esto también incluye la comunicación. Su reputación depende de cómo actúen y de la transparencia con que se dirijan a su público objetivo u otros interesados. Si una entidad que necesita adoptar medidas anuncia un plan creíble y viable, el riesgo de reacción negativa disminuye.

Las autoridades nacionales, por otra parte, no suelen publicar declaraciones sobre entidades concretas –solo en ocasiones excepcionales y extraordinarias–. Naturalmente, el supervisor mantiene un contacto estrecho con la entidad de que se trate, pero corresponde a la entidad decidir si informa a los interesados. En casos muy graves, supervisores y bancos cooperan estrechamente y coordinan sus comunicaciones para evitar efectos negativos en los mercados y en el sector financiero.

A este respecto, ¿cómo se aplicarán estas medidas en casos de recapitalización o asunción de pérdidas? ¿Cuál es el papel de la comunicación en estos casos?

La Dirección General de Comunicación del BCE es un "servicio común", es decir, se encarga y sobre supervisión bancaria, pero cuenta con un equipo específico dedicado a los asusntos

Conviene repetir que las entidades deberían ser prudentes cuando comunican sus planes y adoptan medidas. La evaluación global fue un magnífico ejemplo de coordinación estrecha en materia de comunicación entre el BCE, los supervisores nacionales y las entidades de crédito. El ejercicio establecía que las entidades que mostraran déficits de capital deberían presentar planes de viabilidad en el plazo de dos semanas. Las entidades en las que efectivamente se detectaron déficits comunicaron con prontitud sus intenciones. Fue importante el seguimiento puntual de esta información para evitar falsos rumores y la proliferación de comentarios. Esto se consiguió y fue comprendido por los mercados.

Conny Lotze

La periodista alemana Conny Lotze comenzó su trayectoria periodística en 1989, en Alemania, cubriendo la reunificación del país tras la caída del muro de Berlín como corresponsal de United Press International (UPI). Más tarde ocupó el puesto de corresponsal en Knight-Ridder Financial News y durante cuatro años se especializó en las áreas de información política y económica, lo que le llevó a puestos de responsabilidad en Bridge News, donde realizaba la cobertura de las noticias de economía y finanzas: políticas monetaria y fiscal, BIS, G7 y otros asuntos de política internacional. En 1999 fue nombrada jefa de relaciones con los medios del Fondo Monetario Internacional (FMI), y durante más de 14 años permaneció en puestos de alta responsabilidad de este organismo. Desde octubre de 2014 es subdirectora general del BCE, donde es responsable de Comunicación.

© CECABANK

de la comunicación sobre política monetaria de supervisión.

Hay quien piensa que después de la unión bancaria vendrá una unión fiscal y, tal vez, una unión política. ¿Cuál es la opinión del BCE a este respecto? ¿Cómo es la estructura organizativa, de las áreas centrales del MUS y, más concretamente, de su departamento de comunicación? ¿Puede explicarnos su cometido principal?

La estructura del MUS está separada del resto del BCE y se compone de cuatro direcciones y una secretaría. Dos direcciones se encargan de supervisar directamente las 120 entidades significativas de la zona del euro. La tercera se ocupa de la supervisión indirecta de las 3.400 entidades de crédito que las autoridades nacionales supervisan directamente en sus respectivos países. La cuarta presta apoyo estratégico a las demás direcciones, realiza análisis especializados de todas las entidades, concede licencias e investiga casos de incumplimiento de la normativa. La secretaría apoya el proceso de adopción de las decisiones del Consejo de Supervisión.

La Dirección General de Comunicación del BCE es lo que denominamos un "servicio común", lo que significa que se encarga de la comunicación tanto sobre política monetaria como sobre supervisión bancaria. Dentro de nuestra dirección contamos con un equipo de comunicación específico dedicado a los asuntos de supervisión. Se encarga, por ejemplo, del sitio *web* sobre supervisión, que es independiente del sitio *web* del BCE, aunque están enlazados. Nuestro objetivo es informar a los distintos interesados sobre cuestiones de supervisión, para lo cual publicamos y explicamos los procesos, reglas y normativas. También prestamos asesoramiento y apoyo a nuestros colegas de los equipos conjuntos de supervisión, y a nivel ejecutivo dentro del BCE, y elaboramos estrategias de comunicación conjuntamente con nuestros colegas de los supervisores nacionales. Queremos que el público comprenda en qué consiste la supervisión bancaria del BCE, por qué es necesaria y cuáles son sus objetivos.

¿Cómo describiría la relación –actual e ideal– entre su departamento de comunicación y los de la Reserva Federal, la Autoridad Bancaria Europea (EBA por sus siglas en inglés), las entidades de crédito y las asociaciones como CECA?

Trabajamos estrechamente con los compañeros de muchas autoridades supervisoras. Compartimos experiencias, nos consultamos cuestiones de comunicación y tratamos de adaptarnos a las mejores prácticas de comunicación en el sector de la supervisión. Aportamos una sólida base de conocimientos especializados y la perspectiva de trabajar en toda la zona del euro. Deseamos aprender de las experiencias de otros colegas que se enfrentan a retos similares, aunque diferentes, en todo el mundo.

También deseamos mantener un diálogo permanente con grupos de intereses y asociaciones como CECA. Mediante esta interacción, conocemos lo que hacen y cómo sirven a sus jurisdicciones, entendemos sus prioridades y qué ámbitos necesitamos reforzar para explicar la tarea de supervisión. Este intercambio nos ayuda muchísimo.

En cuanto a los riesgos para la reputación de las entidades bancarias en Europa, que la EBA ha llevado al primer plano al exigir controles *ex-ante* y *ex-post*, ¿cómo valora el BCE la reputación de la banca europea después de la crisis? ¿Qué deberían hacer las entidades de crédito y el propio BCE para mitigar ese riesgo? ¿Cree el BCE que el riesgo es mayor con el auge de las redes sociales?

La reputación de los bancos se vio duramente golpeada durante la crisis financiera, cuando se hizo evidente que algunos de ellos no eran viables y que muchos no estaban preparados para una crisis severa. Necesitaban medidas convincentes para recuperar la confianza de los depositantes y de los inversores, y muchos de ellos las adoptaron. Llevará algún tiempo restablecer plenamente la confianza. Al asumir la supervisión de las 120 entidades significativas de la zona del euro, el BCE está haciendo la parte que le corresponde para fortalecer la capacidad de resistencia y la transparencia del sector, y convertirlo en un componente dinámico y productivo de la economía real.

La comunicación puede ayudar a mejorar la transparencia y la credibilidad de los bancos, para lo que pueden utilizarse distintos vehículos, incluidas las redes sociales

Como he señalado, la comunicación puede ayudar a mejorar la transparencia y la credibilidad de los bancos, para lo que pueden utilizarse distintos vehículos, incluidas las redes sociales. Hoy en día la información viaja más rápido y con menos filtros que nunca, lo que entraña riesgos mayores. Por ello, es más importante que nunca tratar con prudencia y cuidado cualquier asunto en el ámbito público, ya sea a través de los medios de comunicación o de las redes sociales.

Las nuevas tecnologías impulsan al sector bancario a redefinir sus productos

Cecabank celebró el pasado 27 de noviembre, en las instalaciones del CaixaForum Madrid, la *V Jornada de Intercambio de Experiencias de Servicios Interactivos*

Inauguró la jornada **Agustín Márquez**, director general adjunto del Área Tecnológica y coordinador global de Negocio de Cecabank, llamando la atención sobre la necesidad que tienen los actuales proveedores de servicios, especialmente en el sector bancario, de redefinir sus productos. ¿La razón?, principalmente, la proliferación de servicios y nuevos actores para operar a través del móvil, que están cambiando la forma de relacionarse con los clientes.

La banca debe ir en línea con los avances generados por el uso de móviles y tabletas para realizar operaciones financieras. Un buen ejemplo es la factura electrónica, donde las entidades financieras operan como intermediarios. Por todo ello, el asesoramiento a los clientes en materia de información es ahora mucho y más importante. En esta línea, Márquez considera que las entidades deben tener su propia propuesta de valor, dado que los bancos ya no son simplemente los intermediarios de créditos y depósitos de sus comienzos sino que se han constituido como intermediarios de pagos y esto enlaza con esa necesidad de redefinir productos.

Módulo de seguridad

La primera mesa redonda celebrada trató el tema de la seguridad con dos expertos en la materia, **Rafael de Garay**, auditor informático de Banco de España y miembro del Foro Europeo de Seguridad de Pagos Minoristas (*European Forum on the Security of Retail Payments, SecuRe Pay)* del Banco Central Europeo (BCE), y **Deepak Daswani**, responsable de Contenidos e Investigación en Ciberseguridad del Instituto Nacional de Ciberseguridad (Incibe).

Garay expuso las recomendaciones (SecuRe Pay) que el BCE dirige a los proveedores de servicios de pago por internet[1] y recordó que el 60 por ciento del fraude viene de las operaciones realizadas a través de las tarjetas, porcentaje que sigue creciendo. Una de las recomendaciones que genera más debate es la referida a cómo articular los procesos de "autenticación fuerte", proceso en el que el usuario usa información sobre "algo que sabe, posee o es". El compromiso de las autoridades es el de garantizar el cumplimiento de las recomendaciones y, en lo referido a la limitación de competencia, la Comisión Europea dice que todos los proveedores tienen derecho a participar en lo procesos de medios de pago y que estos también estarán regulados.

Deepak Daswani puso el foco en los ciberataques. Aseguró que actualmente son muy reales y que mueven más dinero que el narcotráfico. En la lucha contra ellos, se crean los centros de respuesta a incidentes de seguridad (CERT, por sus siglas en inglés), un canal de referencia entre los usuarios para construir un internet más seguro, con alertas, herramientas, campañas, etc.

Factura electrónica

La siguiente mesa tuvo como eje de conversación la factura electrónica, dado que desde el pasado 15 de enero el Ministerio de Industria obliga a los proveedores de las administraciones públicas a facturar electrónicamente.

Luis Sagrista, de CaixaBank y miembro del Comité eFactura del Centro de Cooperación Interbancaria (CCI) y del Foro Nacional Multilateral sobre facturación electrónica en España, expuso los avances de la entidad en este sentido. La solución de CaixaBank a la factura electrónica es CaixaFactura, que se apoya en Cecabank como proveedor de servicio, y con la que las empresas pueden simplificar los procesos de gestión, ganar en competitividad y contribuir al desarrollo sostenible. Para concluir, dejó sobre la mesa un tema que supone un freno al desarrollo de la factura electrónica, que es la interoperatividad entre plataformas, dado que si una plataforma consigue captar un cliente obliga a los proveedores de este a contratar la misma.

A continuación, **Manuel Ruiz**, vocal asesor del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, abordó el tema partiendo de la Ley 25/2013 de impulso de la facturación electrónica y creación del registro contable de facturas en el sector publico. La norma mejora la competitividad de las empresas a través de la protección del proveedor, mediante la reducción de la morosidad de las administraciones públicas y la promoción de la factura electrónica en el sector empresarial español. Aplica al ámbito de todas las administraciones públicas que tienen la obligación de aceptar todas las facturas electrónicas, al igual que la empresa tiene la obligación de facturar electrónicamente a las admi-

© CECABANK

De izquierda a derecha y de arriba a abajo: Julio César Fernández, Agustín Márquez, José Salvador, Fernando Abella, Javier Anguiano, Jon A. Beracoechea, Xavier Gassó, Begoña Martínez, Rafael de Garay, Deepak Daswani, Luis Sagrista y Manuel Ruiz.

nistraciones públicas. El registro contable de facturas hará la función fiscalizadora. Finalizó señalando que lo importante es el formato abierto y que pretende ser lo más cómodo posible.

Estrategias de canal

La jornada continuó con dos casos de éxito sobre las estrategias de canal. **Begoña Martínez**, directora de Organización de Evo Banco, comentó que en su entidad la banca inteligente tiene tres características básicas: sencilla, innovadora y transparente. Factores como la simplicidad operativa y la homogeneidad de servicio convierten a todos los empleados en gestores y hace que todos los clientes puedan ser atendidos en todas las oficinas. Martínez señala que en Evo Banco buscan que el cliente perciba que la inteligencia de la banca está a su servicio.

A continuación, **Xavier Gassó**, *manager Web, Online* y Redes Sociales en Banco Sabadell, expuso la forma en la que su entidad está "revolucionando la banca tradicional". Enfocados a territorios digitales, no solo se preocupan por la marca, sino por los empleados y por su relación con la misma. Con la revolución digital se están creando nuevos espacios de interacción y nuevos competidores. El cliente está en el centro de la toma de decisiones, es más exigente y está más protegido, quiere un producto fácil, individualizado, inmediato y transparente. Gassó aseguró que estamos lejos de las pretensiones de accesibilidad e interactividad del cliente y por ello existe la necesidad de romper el modelo para incorporar la tecnología y, sobre todo, repensar todos los elementos.

Innovacion

La jornada cerró con la innovación y cómo esta se integra en nuestra agenda como elemento imprescindible. **Javier Anguiano**, *Industry Manager* en Google, puso el foco en los usuarios, cada vez más técnicos, mejor informados y más preparados. La amplitud del público es tal, que ya no es posible dirigirse a ellos como un único *target* por lo que la solución pasa por medir. No hay que temer los malos resultados en la medición ya que son la oportunidad para empezar a construir. Sin la medición, los errores siguen ahí, pero no se visualizan y, por lo tanto, no se puede empezar a gestionar el cambio.

Fernando Abella, responsable de Telefónica Digital en España, refuerza lo expuesto por Anguiano en el sentido de considerar el uso de la información como la clave para el éxito del proceso de digitalización y especialización de los consumidores. En esta línea, se creó Wayra, plataforma que recibe casi 30.000 proyectos innovadores de emprendedores.

Cerró la mesa **Jon A. Beracoechea**, responsable de la aplicación de *Big Data* a las Áreas de Inteligencia de Cliente y Negocio de BBVA, que subrayó lo expuesto por sus compañeros de mesa al decir que las mejoras en la experiencia del cliente vienen de la mano de la métrica. En este sentido, añade que gracias al *big data* se han podido añadir al *scoring* de los créditos nuevos indicadores relacionados con la geolocalización que diferencian la intención de la evidencia (por ejemplo, saber si mi cliente está recorriendo mayor distancia para ir a mi oficina de la que tendría que recorrer para ir a la de la competencia).

Cerró la jornada **José Salvador**, jefe de Servicios Interactivos de Cecabank, que agradeció a los presentes su asistencia al evento y manifestó el compromiso del banco con los cambios regulatorios originados por SEPA y por la Ley 25/2013, de impulso de la factura electrónica y su impacto en los servicios de pagos, así como las iniciativas que desde Cecabank se están realizando en materia de pagos digitales, y la importancia de cooperar en el sector financiero alrededor de las mismas.

(1) Assessment Guide for the Security of Internet Payments (BCE), febrero 2014: *https://www.ecb.europa.eu/pub/pdf/other/assessmentguidesecurityinternetpayments201402en.pdf*

La Obra Social se mantiene económica y del cambio re

Veinte fundaciones galardonadas en los premios a la Obra Social otorgados por la revista Actualidad Económica y CECA, que este año incorporan, como novedad, la categoría de educación financiera

La sede de Cecabank en Madrid acogió, el pasado 30 de octubre, la XI edición de premios a los mejores proyectos de Obra Social y educación financiera otorgados por la revista Actualidad Económica y CECA.

Durante el acto de presentación, **Mónica Malo**, jefa de Comunicación y Relaciones Externas de CECA, destacó la importancia de la Obra Social en el actual contexto de crisis económica, así como el esfuerzo que han realizado las entidades asociadas a CECA en el mantenimiento de su actividad en un entorno de cambios regulatorios. En este sentido, expuso que la actual Ley de cajas de ahorros y fundaciones bancarias crea un marco estable que permite la sostenibilidad de la Obra Social, llevada a cabo a través de entidades de distinta naturaleza jurídica, fundaciones ordinarias, bancarias y cajas de ahorros.

Además, comentó la importancia de la inclusión de la categoría de educación financiera en los premios de Actualidad Económica. Consideró que el aumento de la cultura financiera de la ciudadanía es una de las vías para evitar futuras crisis como la vivida y garantizar la estabilidad del sistema financiero.

Por otra parte, **Francisco Oleo**, subdirector de Actualidad Económica y maestro de ceremonias, valoró muy positivamente la inversión que las entidades de crédito asociadas a CECA dedicaron a la Obra Social en 2013, que alcanzó los 648 millones de euros, un 14 por ciento más respecto al año anterior "tras el peor terremoto que han sufrido las entidades a lo largo de la historia".

En total, se premiaron veinte fundaciones por el apoyo a los proyectos más

© CECABANK

Mónica Malo, jefa de Comunicación y Relaciones Externas de CECA, destacó el esfuerzo que las entidades han realizado para mantener sus programas sociales.

De pie y de izquierda a derecha: José Guiaro, de la actual Fundación Montemadrid; Antonio Abad, de la Fundación CAI-ASC; Juan C. Sánchez, de la Obra Social de Ibercaja; Antonio Pulido, de la Fundación Cajasol; José M. Leal, de la Fundación Caja de Burgos; Isabel Fernández, de Unicaja; Diego Oliva, de CajaGranada Fundación; Marc Simón, de "la Caixa", y Carolina Elipe, de CECA. En la fila inferior, Fernando Fernández, de la Fundación La Caja de Canarias; José Morales Villarino, de Ibercaja; José A. González, de BMN, e Íñigo Aguirre Lerraz, de la Obra Social de Ibercaja.

a pesar la crisis
gulatorio

© ACTUALIDAD ECONÓMICA

El jurado

Los premios fueron otorgados el pasado 6 de octubre por un jurado compuesto por **Sonsoles García**, coordinadora de Especiales de Actualidad Económica; **Francisco Oleo**, subdirector de Actualidad Económica; **Juan Lara**, presidente de la Plataforma de ONG de Acción Social; **Ana Medina**, redactora de Expansión y especialista en sostenibilidad; **Orencio Vázquez**, coordinador del Observatorio de RSC; **Manuel Escudero**, director del Centro de Negocios Sostenibles de Deusto Business School, y **Miguel Laloma**, director del Área de Socios de la Fundación Seres.

destacados del año en acción social, desarrollo local y fomento del empleo; cultura y patrimonio; educación e investigación; y medioambiente, deporte y ocio. Como novedad, este año, se entregaron por primera vez, junto a los premios a las obras sociales, los galardones adicionales a escolares, emprendedores y jubilación, enfocados a las mejores prácticas de educación financiera.

Premios especiales del jurado

En esta edición se otorgaron, además, dos premios especiales del jurado:

- El premio especial del jurado por su Obra Social fue para la Fundación Cajasol, que invirtió 8,5 millones de euros en 2013 y centra sus esfuerzos en la población vulnerable y en la dinamización socioeconómica. Entre sus programas, destacan iniciativas como *100 caminos al éxito*, de financiación para emprendedores; *La escuela emprende*, que facilita el acceso a la formación en habilidades emprendedoras; o *Andaluces compartiendo*, en apoyo a entidades sociales que se dedican a la recogida de alimentos para atender las necesidades básicas de las personas más desfavorecidas.

- El premio especial del jurado por su educación financiera fue para Unicaja, que se yergue como referente nacional en esta materia con una estrategia basada en potenciar la transparencia que comenzó en el año 2007, con su programa *Edufinet*, cuyo objetivo es contribuir a la difusión de conocimientos relativos a la operatoria del sistema financiero y promover una mayor transparencia, seguridad y responsabilidad en el desarrollo de las relaciones entre los ciudadanos y los intermediarios financieros.

Cultura y patrimonio

En la categoría de cultura y patrimonio, el primer premio fue para al proyecto de *Autobarrios San Cristóbal* de la actual Fundación Montemadrid y cuya propuesta es la conversión de un rincón urbano abandonado, en un punto de encuentro para los vecinos. El proyecto, gestado por la Asociación Basurama, se desarrolla de-

bajo del puente que da acceso al barrio madrileño de San Cristóbal de los Ángeles en la autovía A-4, convirtiendo ese espacio público en un punto de encuentro para los vecinos del barrio y dotándolo de una programación cultural. En el proyecto colaboran también asociaciones, empresas e instituciones públicas. Una vez diseñado y construido el espacio –fase ya concluida–, la dinamización corre a cargo de los jóvenes del barrio, a los que se les están impartiendo cursos de gestión cultural para que sean ellos mismos los artífices de las actividades. El objetivo del proyecto es incluir al ciudadano en la gestión de su entorno como productor y no simplemente como consumidor.

El segundo premio recayó en el Centro Joaquín Roncal, enclave convertido por la Fundación CAI y Acción Social Católica (ASC), desde su apertura en 2005, en un espacio de trabajo y de intercambio de ideas y proyectos, referente de la vida social y cultural de Zaragoza.

Desarrollo local y fomento del empleo

El primer premio de desarrollo local y fomento del empleo correspondió a los 133 *Programas de Empleo Rural* impulsados por Ibercaja en veintiocho comarcas aragonesas y que han contribuido a la creación de 9.000 empleos en la región. El objetivo es garantizar la supervivencia del espacio rural que representa, según fuentes de la entidad, el 90 por ciento del territorio nacional y acoge el 25 por ciento de la población. Para impulsar nuevos modelos económicos y empresariales orientados a la modernización de explotaciones, al apoyo a los emprendedores y a la puesta en valor de sus recursos económicos, culturales y medioambientales, Ibercaja ha destinado en los últimos siete años más de 1,1 millones de euros.

El segundo premio fue para el proyecto *Vitalquiler* de Caja Vital Kutxa que ofrece alquileres sociales a precios reducidos para jóvenes del País Vasco de entre 18 y 35 años. La subvención anual es proporcional a los ingresos de los interesados e igual a la diferencia entre la renta de alquiler anual y el 30 por ciento de los ingresos.

Educación e investigación

El programa *Incorpora* de "la Caixa", que fomenta la contratación de colectivos en situación de vulnerabilidad y al que la entidad ha destinado 16,3 millones de euros de su Obra Social, en esta edición recibió el primer premio en la categoría de educación e investigación. El programa, activo desde 2006, busca favorecer la inserción laboral de colectivos desfavorecidos como parados de larga duración, exreclusos, jóvenes en situación de vulnerabilidad, inmigrantes y víctimas de violencia de género, entre otros. Desde enero de 2014, se han facilitado 10.250 puestos de trabajo, gracias a la colaboración de 2.489 empresas de toda España.

El segundo premio de educación e investigación fue para *Ibercaja Orienta*, el servicio de asesoramiento *online* dirigido a jóvenes, padres y educadores y cuyo objetivo es contribuir a la reducción del abandono escolar temprano. Desde su creación en 2012 ha atendido 8.390 consultas.

Acción social

En la categoría de acción social, fueron premiados los tres programas sociales y asistenciales de "la Caixa" que están enfocados hacia la infancia, los mayores y las personas con enfermedades avanzadas y sus familiares, con una dotación conjunta de 97 millones de euros. El primero de ellos, *CaixaProinfancia*, tiene como objetivo acabar con la situación de vulnerabilidad de muchos menores, debido a la falta de oportunidades de formación, carencias alimenticias o problemas de salud. Por su parte, el programa *Gente 3.0*, dirigido a los mayores cuenta con más de 600 centros –propios y en convenio con las administraciones– y realizan actividades en las que participan 730.000 personas. Entre sus objetivos están la prevención de la dependencia, el aprendizaje continuo, el fomento de la lectura, el acercamiento a la tecnología y el voluntariado, en el marco de una vejez sana y participativa. Por último, el plan de *Atención integral a las personas con enfermedades avanzadas* y a sus familiares busca atenuar el sufrimiento de los enfermos terminales y su entorno. En lo que va de año, "la Caixa" ha ayudado a morir con dignidad a más de 8.200 pacientes.

De izquierda a derecha: Pilar Cano, de CECA; Andreu Rami, de Sa Nostra; Margarita Payeras, de la Universitat de les Illes Balears; Antonio Pulido, de la Fundación Cajasol; Sergio Corral, de Unicaja; Vanessa Bernad, de la Fundación Andalucía Emprende; Fernando Moroy, de "la Caixa"; y Eloy Sánchez Núñez, de Unicaja.

El segundo premio de acción social fue otorgado *ex aequo* al Foro Solidario de Fundación Caja de Burgos –centro a disposición de ciudadanos y ONG para lograr una sociedad más justa–, y a la acción integral a familias inmigrantes en riesgo de exclusión de las fundaciones Cajamurcia y Cepaim.

Medio ambiente

El primer premio de medio ambiente fue para el *Catálogo de Pinos Singulares* de la Fundación La Caja de Canarias realizado

© CECABANK

tras el incendio que asoló en 2007 una reserva natural en Gran Canaria. Desde entonces y hasta hoy, la fundación se ha dedicado a estudiar un total de 435 ejemplares singulares de pinos. Se trata de una experiencia pionera en un archipiélago en el que la variedad y la exuberancia de las especies arbóreas es un patrimonio de valor incalculable. Los objetivos principales de la catalogación, que cuenta con un presupuesto anual de 10.000 euros, son el conocimiento, primero, y la protección, después, de los pinos singulares.

El segundo premio se le concedió al *Programa de Educación Ambiental* de Ibercaja y el Gobierno de Aragón que cuenta con diecinueve centros de interpretación en una docena de parajes naturales.

Deporte y ocio

En deporte y ocio, el primer premio fue para la iniciativa de CajaGranada Fundación de colaborar con los ayuntamientos en la instalación de más de 300 parques saludables –doce durante el primer semestre de este año– para que los mayores realicen ejercicio. Esta colaboración comenzó hace seis años.

El segundo premio fue para las actividades de campus y escuelas deportivas con niños de los clubes de élite patrocinados por Unicaja, cuyo objetivo es transmitir hábitos de vida saludables y fomentar la práctica deportiva a los niños.

Educación financiera

Por primera vez se entregaron, junto a los premios a las obras sociales, los galardones adicionales a escolares, emprendedores y jubilación, enfocados a las mejores prácticas de educación financiera:

■ Premio escolares. El primer premio fue para el proyecto *Jóvenes emprendedores* de "la Caixa" que formaliza una propuesta educativa para despertar las habilidades de crecimiento de los estudiantes de secundaria y bachillerato. Esto se consigue a través del impulso de diferentes *kits*: uno para emprendedores y otro dedicado a la materia de economía. El primero se desarrolla en 319 colegios, alcanza a más de 10.000 alumnos y pretende que los jóvenes puedan observar y detectar nuevas oportunidades, además de llevar a cabo proyectos ideados por ellos mismos, con la finalidad de que aprendan el proceso y lo que significa emprender. El segundo se desarrolla en 292 escuelas de toda España y disponen del *KitCaixa Economía*, en el que se explican los conceptos básicos de esta materia para que los estudiantes entiendan todo lo que está sucediendo actualmente en la sociedad.

El segundo premio fue para el *Club de Inversión*, el concurso de bolsa más antiguo del mundo, organizado desde hace un cuarto de siglo por Sa Nostra y la Universidad de las Islas Baleares.

■ Premio emprendedores. El primer premio fue para *Edufinet*, proyecto digital con el que Unicaja acerca los conocimientos y productos financieros a la población y que ha llegado a más de 35.000 personas. El proyecto se sustenta en tres líneas. La primera se apoya en una guía financiera, con cinco ediciones a sus espaldas y 23.000 ejemplares distribuidos. La segunda es un portal dirigido, por un lado, a empresarios y emprendedores, y a los jóvenes, por otro. La tercera línea está dedicada a jornadas de educación financiera dirigidas a jóvenes.

El programa *100 caminos al éxito,* con el que Cajasol apoya mediante formación y rondas de financiación a 120 empresarios que deseen crear un proyecto, recibió el segundo premio.

■ Premio jubilación. Este premio se le concedió al *Taller de Economía* de Caja Vital Kutxa por la creación de espacios educativos para divulgar entre los mayores de 55 años los grandes temas relacionados con la cultura financiera. El curso, que tiene una duración de ocho meses y se lleva impartiendo desde 2008 (año del *boom* de la crisis económica en España), ya ha acercado la realidad de la economía a más de 150 participantes.

El crecimiento en inversión socialmente responsable su al del mercado en España y

El *V Evento Anual de Spainsif* celebrado el 15 de octubre congregó a 240 personas que aplaudieron el incremento de la demanda de la ISR y la consolidación de sus estrategias

El *V Evento Anual de Spainsif* celebrado el pasado 15 de octubre y patrocinado por Cecabank, Fonditel y KPMG, reunió a 240 personas vinculadas con la inversión socialmente responsable (ISR); directivos y profesionales del sector financiero y asegurador, gestores de activos, representantes de la administración, del mundo académico, emprendedores, asociaciones de consumidores, sindicatos y sector social, llenaron el aforo de la sede del Consejo Económico y Social (CES) de Madrid.

Los asistentes aplaudieron la consolidación de la ISR en España, a la luz del incremento entre 2011 y 2013 del 20,2 por ciento en activos bajo gestión que incorporan criterios ambientales, sociales y de buen gobierno corporativo (ASG), como **Lourdes Centeno**, vicepresidenta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), explicó en la mesa inaugural, estos son los factores que deben concurrir en una ISR y destacó la importancia de incluirlos en el futuro código de buen gobierno que ultima el organismo.

La presidenta de Spainsif, **Inés García-Pintos** destacó que en 2014 se produjeron muchas iniciativas legislativas que favorecen la información y esto muestra que se ha aprendido una de las lecciones de los últimos años: que los mercados de capitales, cuando no son responsables, destruyen valor y que los recursos financieros tienen que ir dirigidos a sectores, industrias y proyectos sostenibles a largo plazo.

Por su parte, el subdirector general de Fondos y Planes de Pensiones, **José Antonio de Paz Carbajo**, subrayó la importancia del Real Decreto 681/2014 que entró en vigor el 2 de agosto (y otorga seis meses para su implantación) y que modificó el Reglamento de planes y fondos de pensiones introduciendo por primera vez de forma expresa criterios extrafinancieros en la selección de inversiones. También se refirió a la clarificación de la actividad de gestoras y depositarias que incluye este Real Decreto.

Fuerte incremento de la ISR

Giuseppe Van Der Helm, presidente de Eurosif, presentó el *SRI Study 2014,* que arroja un 65 por ciento de incremento en la ISR en Europa. Van Der Helm destacó que todas las estrategias de ISR han experimentado crecimientos de dos dígitos doblando el comportamiento de las bolsas de la Unión Europea (UE) y que, aunque la estrategia dominante sigue siendo la exclusión, se consolidan las inversiones de impacto, las de *engagement* y votación, las basadas en normas y las de integración de criterios ASG, que se cifran en un 12 por ciento de activos bajo gestión.

Jon Aldecoa, consultor de Pensiones e ISR de Novaster, presentó el avance del *Observatorio de la ISR* en España, que analiza la inversión financiera (de rentabilidad de mercado) y que engloba a 69 entidades que mueven 137.000 millones de euros. El estudio concluye que la ISR es claramente mayoritaria en la inversión institucional en España (con una muy alta penetración de 67.000 millones en fondos de pensiones, sobre todo de tipo empleo), también en capital riesgo (porque lo exigen los clientes), está "sorprendentemente" pendiente de concretarse en el sector asegurador (donde alcanza los 48.000 millones) y es minoritario aún en el patrimonio de los fondos de inversión.

Lourdes Centeno, vicepresidenta de la CNMV; In Antonio de Paz Carbajo, subdirector general de Fo

El director general de Spainsif, **Francisco Javier Garayoa**, completó esta visión con el último estudio de Spainsif sobre la viabilidad de modelos de análisis a coste reducido. Destacó los mecanismos eficientes y accesibles para practicar ISR como las agencias de *rating* ASG y señaló las vías de optimizar los costes, construyendo así una ISR barata y real en base a las buenas prácticas del mercado.

pera Europa

© SPAINSIF

nés García-Pintos, presidenta de Spainsif y José ndos y Planes de Pensiones, durante la apertura.

Concluyó asegurando que la clave es el compromiso de las gestoras para asignar los recursos necesarios.

Talleres

Los asistentes debatieron en profundidad en dos talleres con participación internacional y nacional sobre *shocks ASG* –moderado por **Jaime Silos**, director de Desarrollo Corporativo de Forética–, y de oportunidades para el inversor derivadas de medidas medioambientales –moderado por **Ana Gascón**, directora de Responsabilidad Corporativa del Banco Popular–. En el taller de *Shocks ASG*, que contó con **Victoria Barron** de Hermes UK, se debatió sobre el caso del colapso de la plataforma de Deepwater Horizon de BP, que ha ocasionado hasta el momento a la compañía la pérdida de 80 millones de capitalización bursátil. Barron demostró que más que un caso medioambiental fue de desgobierno corporativo. Dio además en su intervención la pista de que hay un *front-end* y un *back-end*, y que una vez los proyectos arrancan, se relaja el control de riesgos. Como consecuencia del accidente, los costes aumentaron, clara muestra de vinculación entre el *shock ASG* con el ámbito financiero.

El caso de la tragedia del Rana Plaza en Bangladesh, explicado por **Cristina Estévez**, de UGT, es el colofón de una serie de accidentes derivados de la nula política de respeto laboral en muchas zonas del mundo, y que, al alcanzar repercusión mundial, provocó una agenda de compromisos de mejora suscrita por 150 organizaciones, pero cuyo cumplimiento ha sido irregular en cuanto compensaciones a las víctimas o vías paralelas de ciertas empresas para evitar los efectos vinculantes del acuerdo.

En el caso de Andhra Pradesh, **Francisco Neri,** socio fundador de Finenza, explicó la pujanza de las microfinanzas –servicios financieros sostenibles para pobres vinculados a actividades productivas– que generó una burbuja en Andhra Pradesh (India) que motivó regulaciones públicas que distorsionaron el mercado. El resultado fue la desaparición de los microcréditos en este estado, dejando a una población desasistida en materia financiera y todo provocado por malas políticas públicas, ajenas al mercado. Se destacó además que los fondos de microcréditos no se ven afectados por crisis como la que afectó a la economía occidental.

La burbuja del *fracking,* comentada por **Dana Sasarean**, de MSCI ESG Research energy sector, genera problemas ambientales al inyectar agua con arena y químicos para abrir excavaciones, ya que libera elementos incluso radioactivos con grandes impactos. Por ello, es importante armonizar la regulación. En 2013 se produjeron 17 veces más derrames que en años anteriores en Estados Unidos, y solo el 1 por ciento ha sido multado. La escasez de agua complica además la sostenibilidad del *fracking* a largo plazo.

Inversión en medio ambiente

El taller de oportunidades para el inversor derivadas de las medidas medioambientales contó con **Víctor Viñuales**, sociólogo, cofundador y director de ECODES, quien afirmó que quien quiere invertir en ISR encuentra cómo hacerlo y quién no, encuentra excusas; que invertir en verde es invertir con la marea, pero también es un mecanismo de control de riesgos, porque no sólo hay que fijarse en lo que hacen las empresas, sino en cómo lo hacen. Además, se pueden compaginar los retornos, con lo que se puede ir de la mano con el tercer sector.

Alberto Serna, analista global del sector petrolífero de Sustainalytics, mostró una matriz que les permite auditar cómo las empresas petrolíferas gestionan sus riesgos, particularmente los que tienen que ver con que ciertos activos queden bloqueados por exceder las emisiones peligrosas. Esta información permite analizar cómo los costes de producción, la presión social, y la competencia con las renovables afectan a dichos riesgos.

Ignacio Real de Asua, jefe de Mercado de Capitales y Gestión de Riesgos Financieros del Grupo Iberdrola, explicó la emisión de bonos verdes por parte de su empresa, que cuadruplicaron la demanda en su última emisión de 750 millones (abril de 2014) y que les ha permitido financiación alternativa con condiciones más interesantes, así como diferenciarse del mercado y mantenerse "fiel a su ADN".

Por último, **Sophie del Campo**, directora general de Natixis, hizo alusión a tres ámbitos de análisis relativos al medio ambiente: la contaminación, los impactos medioambientales y el cambio climático, respecto al cual destacó la necesidad de acción y la viabilidad de los productos que invierten en ello.

En la clausura, **Jean-Philippe Rouchón**, *Responsible Investment Officer* del Établissement de Retraite Additionnelle de La Fonction Publique (ERAFP), introducido por **Carlos Bravo**, secretario confederal de Protección Social y Políticas Públicas de CCOO, detalló su política de *best in class* como estrategia óptima de ISR, según la cual comparan empresas del mismo sector, región y tamaño, aplicando el *screening* positivo a la hora de invertir. También explicó su política de *engagement*, que incluye optar por empresas con al menos un 25 por ciento de consejeras, un tope salarial –100 veces el SMI (salario mínimo interprofesional) y 50 el de la media de la compañía– y una política de dividendos sostenibles, excluyendo las empresas que no cuiden su huella de carbono.

Programa Genera

Las personas como centro de nuestr

La Fundación Pinnae promueve el programa de inserción social, laboral y de fomento de la microemprendeduría con la creación de una red de complicidades entre los diferentes actores

Natividad, que arregla prendas de vestir; Ana María y Jonathan, que han abierto una hambu un negocio de pasta artesanal; y Claudia, que ha abierto un centro de estética, son algunos

El *Programa Genera*, de Fundación Pinnae, es un programa de inserción social, laboral y de fomento de la microemprendeduría. Su estrategia se basa en crear una red de complicidades, llamada *Red Genera*, que aglutina diferentes actores: desde una serie de entidades prescriptoras vinculadas a la inclusión y el autoempleo, hasta empresas privadas, pasando por el equipo de voluntariado y los propios usuarios del programa.

El programa persigue dos objetivos complementarios: por una parte, facilitar la inserción de personas en riesgo de exclusión (o ya excluidas) y, por otra, fomentar la puesta en marcha de proyectos micro emprendedores, aunque sus promotores no se encuentren en situación de exclusión social.

Más allá de los valores tradicionales que generalmente sustentan y caracterizan cualquier proyecto social (transparencia, honestidad, esfuerzo, solidaridad, profesionalidad) el *Programa Genera* sitúa a la persona como eje de toda su actividad. Y este es sin duda su principal valor. Si tradicionalmente se habla de que la persona se adapta a las oportunidades que la vida le pone por delante, el *Programa Genera* es un generador de oportunidades y son éstas las que se ponen al servicio de las personas. Si, por ejemplo, hablamos de la microfinanciación, diríamos que estamos ante un escenario en el que el dinero está al servicio de las personas y no al contrario, como es tradicional. Tal vez sea esta su mejor o más destacable aportación a la sociedad, en el sentido de que el programa quiere hacer las cosas de forma diferente, siendo más respetuosos con sus usuarios. Se trata de personas relegadas al anonimato por un sistema que piensa y diseña más en macroeconomía que en el respeto a la individualidad: la microeconomía, también llamada "economía real". Es por este motivo que el *Programa Genera* ubica a la persona como centro de toda su actividad.

Protagonistas

La estrategia, por tanto, se basa en la creación de una red de complicidades cuyos protagonistas son diferentes actores sociales, laborales y políticos:

1 En primer lugar las entidades prescriptoras, que son quienes facilitan el contacto entre los futuros usuarios (beneficiarios) y el *Programa Genera.* Se trata de entidades de diferente índole: desde pequeñas ONG o fundaciones que viven la realidad de sus usuarios de una forma muy integral, próxima, y cotidiana, hasta instituciones de la administración que se limitan a validar la viabilidad de proyectos micro empresariales (ayuntamientos, oficinas locales de empleo, mancomunidades de municipios, consejos comarcales, etc.), que no es poco, pero que, como es natural, no están tan pendientes de la persona y sí más de su proyecto.

a actividad

© FOTOS: FUNDACIÓN PINNAE

rguesería; Aldo Nelson, que ha puesto en marcha de los participantes en el *Programa Genera.*

Del primer grupo de entidades (entidades de base) el programa recibe personas en situación de exclusión o en riesgo de estarlo. Del segundo (administración) personas emprendedoras que, en la mayoría de los casos, necesitan formación, acompañamiento y micro financiación, pero no un acompañamiento terapéutico o de inclusión.

2 En segundo lugar están los usuarios, o beneficiarios. Ya se han comentado aquí los perfiles que presentan (de mayor exclusión a mayor espíritu emprendedor) pero queremos destacar que la metodología del *Programa Genera* se convierte en una labor de pura artesanía y puesto que, como ya se ha mencionado, ubica a la persona como centro de toda la actividad y puesto que cada persona es diferente, también la actuación metodológica lo es, y se adaptada a cada caso concreto. Esta facilidad de adaptación a cada individuo, la empatía, la imaginación y la capacidad de improvisación, son uno de los secretos del buen funcionamiento del programa.

A modo de ejemplo y para concretar escuetamente esta diversidad, el programa apoya a personas como **Aldo Nelson** y su negocio "La Nonna" de pasta fresca artesanal, o a **Ana María** y su hijo **Jonathan**, quien ha puesto en marcha una pequeña hamburguesería "El Rincón de Taboo", o a **Claudia** que ha abierto un centro de estética, o **Natividad** que arregla prendas de vestir y domina la costura. Todas ellas son personas diferentes con distintos entornos y circunstancias. El programa trabaja para ellas a medida. Y no les pide que se adapten. Es el propio programa quien se desarrolla para cada una de estas realidades y tantas otras como beneficiarios existen.

3 En tercer lugar aparece el *Programa de Voluntariado Genera*. Se trata de un programa que gestiona el acompañamiento y el seguimiento de todos y cada uno de nuestros beneficiarios. No existe caso sin voluntario. En un momento histórico como el que nos toca vivir, donde aparentemente el anonimato y la frialdad se han instalado en nuestras vidas como una enfermedad, podemos decir que el Programa de Voluntariado contaba, a cierre de 2014, con 90 voluntarios dispuestos a responsabilizarse del éxito de nuestros usuarios. La solidaridad existe y queda acreditada con este número espectacular de personas dispuestas a ayudar desinteresadamente a los demás, a cambio de construir entre todos una sociedad mejor.

4 En cuarto lugar, una serie de empresas privadas y profesionales de diversos sectores, motivados por su responsabilidad social, se han implicado en el programa a base de aportar su conocimiento y experiencia. Se trata de mentores más o menos informales, que ayudan en la capacitación de los usuarios a base de revisar sus planes de negocio, opinando, aconsejando y orientando a los futuros micro empresarios. Desde fotógrafos a informáticos, pasando por propietarios de restaurantes o arquitectos, hasta abogados o empresas con trescientos empleados. Una variada gama de entidades y personas que comparten sus conocimientos. Además, en el caso de las empresas, su voluntariado corporativo se pone a disposición del programa, ayudando a generar un círculo virtuoso de valores y cooperación.

5 Por último, la Fundación Pinnae facilita la conexión entre todos los actores, promueve la cooperación y potencia la complicidad. También acompaña a los voluntarios y los organiza, les otorga herramientas de gestión para el seguimiento, evalúa a los nuevos usuarios, analiza sus potenciales, ayuda en el desarrollo de sus habilidades y, finalmente, microfinancia y diseña el seguimiento.

Herramientas

Las tres herramientas del programa son: la capacitación, el acompañamiento y la microfinanciación.

- Como se ha explicado anteriormente, la **capacitación** es la base necesaria para el desarrollo de cualquier actividad. El *Programa Genera* comprueba y contrasta que las habilidades de la persona se encuentran en su punto óptimo. De ser así, las potencia desde el mismo programa. Y de no ser así, actúa en consecuencia a través de cualquiera de las entidades dedicadas a la formación y desarrollo de habilidades con las que la Fundación Pinnae mantiene convenio firmado para este fin y que forman parte de la *Red Genera.*
- El **acompañamiento** basa su gestión en el programa de voluntariado.
- Finalmente, la **microfinanciación** es una herramienta más de apoyo a la persona micro empresaria. Las características de esta microfinanciación son aquellas dictadas desde las instancias europeas que regulan su desarrollo y puesta en marcha.

El *Programa Genera* cuenta con una garantía del Fondo Europeo de Inversiones (FEI) que se ha comprometido con el programa hasta el año 2020, ya que considera su implementación y desarrollo como una buena práctica europea.

La Colección de Arte Contem
Mediterráneo supera las 70.

La colección está formada por 213 obras de arte y recorre las creaciones de 126 artistas del panorama artístico contemporáneo, desde la transición democrática hasta nuestros días

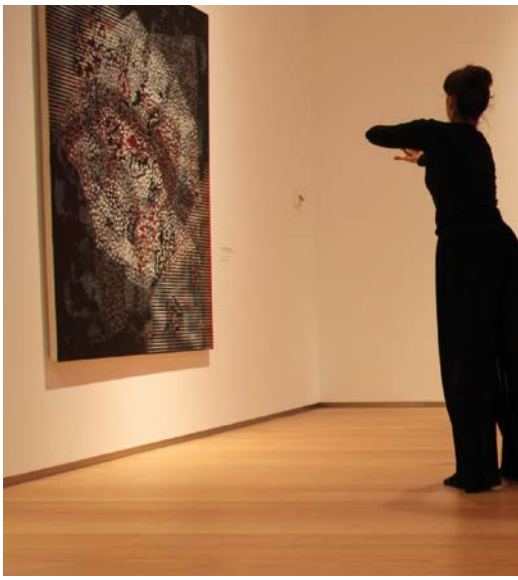

La colección de arte contemporáneo de la Fundación Caja Mediterráneo ha alcanzado en el mes de diciembre los 70.000 visitantes. De este modo, el público ha podido disfrutar de obras de destacados artistas españoles, entre los que destacan nombres como **Miquel Barceló, Antoni Tàpies, Juan Muñoz, Eduardo Arroyo, Eusebio Sempere, Cristina Iglesias** o **Luis Gordillo**, entre otros.

La colección puede visitarse en el Museo de Arte Contemporáneo de Alicante (MACA), que se ubica en el corazón de la ciudad, junto al ayuntamiento y frente a la monumental Basílica de Santa María.

El presidente de la Fundación Caja Mediterráneo, **Matías Pérez Such**, destaca que uno de "los objetivos que tenemos al mostrar nuestros fondos en el MACA es, precisamente, la cercanía y la interacción con el público visitante", tratando de conseguir el justo equilibrio entre la solemnidad propia de los museos con la interacción necesaria para acercar y abrir el arte contemporáneo a todo el público. Es precisamente esa interacción entre público y obras lo que ha permitido alcanzar unas cifras tan positivas de visitantes.

El volumen de obras de la colección, así como su complementariedad, permite la realización de múltiples exposiciones temáticas temporales, que se unen a la exposición permanente *Con el tiempo*, que desde el año 2012 muestra 21 de las obras más significativas de la colección.

A lo largo de este tiempo, los fondos de la colección han permitido la realización de cuatro exposiciones temporales, *Genealogías silenciosas, El vacío es un lugar donde apoyarse, A modo de reflexión* y *Naturaleza humana*, todas ellas comisariadas por **Rosa María Castells**. Además, en el año 2013 también se realizó la exposición *Arquitectura inadvertida*, que reunía obras de Colección DKV Seguros y de la Colección Caja Mediterráneo, dando lugar a la retroalimentación de obras y artistas.

Con el tiempo, exposición permanente

Esta exposición, formada por 21 obras de la colección, quiere reflexionar sobre la contemporaneidad de las obras mostradas, superando las referencias históricas más conocidas del arte español de finales del siglo XX e inicios del XXI. Esta muestra está formada por obras de **Eduardo Arroyo, Miquel Barceló, Juan Muñoz, José Manuel Broto, Carmen Calvo, Victoria Civera, Jorge Galindo, Ferrán García Sevilla, Xavier Grau, Curro González, Luis Gordillo, Iñaki Gracenea, Joan Hernández Pijuán, Ángeles Marco, Juan Navarro Baldewg, Juan Plensa, Santiago Serrano, José María Sicilia, Amparo Tormo, Juan Uslé** y **José María Yturralde.**

Composición

Formada por 213 obras de arte, esta colección de arte contemporáneo abarca un arco cronológico que recorre desde la transición democrática hasta nuestros días, e incluye pintura, escultura, fotografía, video, instalaciones, técnicas digitales y otros materiales, atendiendo todas las tendencias plásticas y desarrollando un enfoque multidisciplinar que contempla todas las manifestaciones artísticas.

Esta colección es el resultado del trabajo que la fundación ha realizado durante los últimos quince años, y la exhibición pública de sus fondos permite la posibilidad de realizar muestras temporales con un discurso museográfico diseñado según los apartados artísticos más

poráneo de Caja
000 visitas

© FOTOS: FUNDACIÓN CAJA MEDITERRÁNEO

Las exposiciones temporales permiten un discurso museográfico con un componente didáctico que refuerza su función social: danza, música, visitas guiadas o conferencias son algunas de las propuestas que realiza la Fundación Caja Mediterráneo para mostrar estas exposiciones.

representativos de la misma y con un componente didáctico que refuerza su función social.

La Colección de Arte Contemporáneo fue diseñada para convertirse en referente del arte español de las últimas décadas y así recorre la obra de 126 artistas, los nombres imprescindibles del panorama artístico contemporáneo.

Varios son los motivos por los que la fundación puso en marcha la colección de arte, entre ellos servir al mundo del arte, a la sociedad y, sobre todo, fortalecer el estímulo a la creatividad de los artistas como propuesta cultural a la ciudadanía.

Fruto de una profunda reflexión, la colección pone de manifiesto la riqueza de un periodo artístico en España, el que corresponde a los últimos cuarenta años, tan generoso, cargado de ilusión, de energía, de desencanto, de derroche y de ingenuidad, pero también de reflexión, de denuncia, de compromiso y de aventura.

Cuatro periodos históricos

La colección está integrada por expresiones artísticas contemporáneas en pintura, escultura, fotografía, video y técnicas digitales. Se centra en cuatro periodos históricos:

- **La transición democrática española.** En este periodo, germen de la colección, se produce un cambio de paradigma del estatuto de la obra de arte y del artista, así como de la noción de sujeto. Además coincide con la eclosión del cine, la televisión, la música, el diseño, la liberación sexual y el feminismo.

- **El *boom* de los 80 y el consenso social.** En su decidida apuesta por Europa y el mundo, nuestro país se suma a la internacionalización e importa las tendencias artísticas neoexpresionistas dominantes en el mercado internacional.

- **Los 90 y vías alternativas.** La generalizada crisis económica del año 93 se hace sentir también en España. Afloran actitudes y reacciones de grupos y artistas que cuestionan críticamente el arte oficial que se había consolidado en menos de una década. Frente a la exaltación del individualismo artístico y de la obra de arte como objeto de mercado, surgen grupos de trabajo mucho más comprometidos con la realidad social.

- **Prospectivas desde el presente.** A medida que se acorta la perspectiva histórica, se amplia el esfuerzo por cubrir de cerca un territorio cada vez más permeable y abierto a la escena internacional con la recuperación del mercado en el cambio de siglo.

Divulgaciencia conmemora el Año de la Biotecnología en España

La Fundación Caja Rioja busca con esta iniciativa fomentar las vocaciones científicas entre los escolares y acercar la ciencia y la tecnología a los ciudadanos

El pasado 3 de diciembre tuvo lugar la clausura del programa *Divulgaciencia* con la charla sobre el ébola del doctor José Luis del Pozo (a la derecha), y posteriormente con la entrega de premios a los mejores proyectos y de diplomas a todos los participantes.

La octava edición de la iniciativa *Divulgaciencia*, que pretende la difusión de la ciencia y la tecnología, terminó en diciembre en Logroño. Diseñada y organizada por la Fundación Caja Rioja, durante 2014 conmemoró el Año de la Biotecnología en España.

La ciencia y la tecnología son dos disciplinas cuyo avance es fundamental en una sociedad cada vez más competitiva, avance que no siempre somos capaces de afrontar y asimilar. La Fundación Caja Rioja contribuye desde hace ocho años al acercamiento de ambas disciplinas a través de *Divulgaciencia*, único programa de divulgación científico-tecnológico de La Rioja.

La Fundación Caja Rioja se propuso en el año 2007 fomentar las vocaciones científicas entre los escolares de diversos niveles educativos y acercar la ciencia y la tecnología sin tecnicismos a los ciudadanos, objetivo que con ilusión se ha mantenido desde la primera edición de esta iniciativa.

Esta edición de *Divulgaciencia* ha estado formada por dos exposiciones, una conferencia, talleres para escolares y actividades de ciencia y tecnología dirigidas a todos los públicos.

Exposición

El núcleo central de *Divulgaciencia* es la exposición que da nombre al programa. Debido al interés creciente de los centros de enseñanza en participar en la iniciativa, la Fundación Caja Rioja ha organizado, en esta ocasión, dos exposiciones.

Estas muestras surgen de la propuesta que la Fundación Caja Rioja hizo a los centros educativos de la comunidad. En ella se ofrecía la posibilidad de que la divulgación científica que, por esencia, nutre la vida escolar, trascendiera más allá de las paredes de las aulas, para desembocar en una exposición abierta al público en general. Se trata de que sean los propios alumnos los que, tras elegir un hecho científico, tecnológico o relativo a la historia de la ciencia, se conviertan en divulgadores del mismo, diseñando la forma de transmitir ese conocimiento que poseen a todo aquél que visite la exposición.

La primera de ellas contó con la participación de siete centros educativos de La Rioja de quinto y sexto curso de Educación Primaria y de primer y segundo curso de ESO, que presentaron once proyectos de ciencia y tecnología. El mejor grupo de Educación Primaria fue el formado por los escolares del CEIP Navarrete el Mudo de Logroño con un proyecto sobre la separación de mezclas. Por su parte, el proyecto ganador en la categoría de primer y segundo curso de ESO fue *Matefucheando*, del IES Manuel Villegas de Nájera, que propuso el estudio de las matemáticas a través de las formas geométricas utilizadas para la elaboración de muñecas *fofuchas*.

La segunda muestra estuvo formada por quince proyectos de tercer y cuarto curso de ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior. En la modalidad de tercer y cuarto curso de ESO el premio *ex aequo* fue para los trabajos: *Diseño y proyectos en impresoras 3D para Biomedicina*, del Colegio Salesianos Los Boscos, y *De ciencias y letras. No*

© FOTOS: FUNDACIÓN CAJA RIOJA

hay ciencia sin fantasía y no hay letras sin hechos, del Colegio Sagrado Corazón de Arnedo. Y, por último, el premio en la modalidad de Bachillerato y Ciclos Formativos se dedicó al trabajo *Dron Bosco*, del Colegio Salesianos Los Boscos.

Talleres científicos

Como es habitual, el programa de *Divulgaciencia* contó con talleres científicos que se desarrollaron en horario lectivo en el Centro Fundación Caja Rioja-Bankia La Merced. Bajo el título *Practica Ciencia* se mostraba cómo la ciencia está en presente en nuestro entorno, en prácticamente todas las cosas que hacemos. Gracias a los talleres de nanociencia y biotecnología, dirigidos a estudiantes de Secundaria, Bachiller y Ciclos Formativos, se ofrecieron aplicaciones de estas ramas de la ciencia para campos tan diversos como la medicina, la alimentación o el medio ambiente. Los escolares de Educación Primaria también participaron en los talleres que tenían una temática similar a los de Secundaria pero adaptados a su nivel de estudios.

Conferencia científica

El especialista del área de Enfermedades Infecciosas y Microbiología de la Clínica Universidad de Navarra, **José Luis del Pozo**, fue el encargado de clausurar el pasado 3 de diciembre el programa *Divulgaciencia 2014* con una charla sobre el ébola. José Luis del Pozo es, además, profesor titular de Medicina en la Universidad de Navarra y trabajó durante tres años en el Departamento de Enfermedades Infecciosas de la Clínica Mayo en USA. En la actualidad investiga las infecciones asociadas a dispositivos médicos (prótesis, catéteres, marcapasos, etc.) y la malaria, en concreto, en el desarrollo de estrategias para controlar el vector transmisor de la malaria en África y Asia. Además trabaja en un ensayo clínico para el tratamiento del ébola en Sierra Leona. Tras la conferencia, tuvo lugar la entrega de premios a los mejores proyectos y la entrega de diplomas a todos los participantes.

Afundación, entidad comprometida con la formación y la cultura

La Escuela de Negocios de Afundación, con 27 años de experiencia, está dedicada a la formación directiva y por ella han pasado más de 55.000 alumnos

La Fundación Galicia Obra Social (Afundación) desarrolla desde sus inicios un completo programa de actividades formativas destinadas a enriquecer el patrimonio cultural y educativo de Galicia.

Escuela de Negocios Afundación

Así, en el ámbito de la educación superior avanzada, la Escuela de Negocios Afundación, reconocida como una de las veinte mejores a nivel estatal, cuenta con casi cuatro mil estudiantes anuales en sus programas de larga duración, jornadas y seminarios. Con dos campus, en A Coruña y Vigo, es un centro de referencia dedicado a la formación directiva que, con 27 años de experiencia, se sitúa por séptimo año consecutivo entre las mil mejores escuelas de negocios y universidades del mundo, según Eduniversal. Por sus aulas han pasado ya más de 55.000 alumnos, y más de 7.500 empresas gallegas y portuguesas cuentan en sus equipos con alumnos y alumnas formados en la escuela. Con una clara vocación internacional, la Escuela de Negocios Afundación establece convenios de colaboración con universidades y centros como la Dublin Business School, Georgetown University, Poznan University of Economics, Regents Business School de Londres, Beijing International Studies University (BISU), Memorial University of Newfoundland de Canadá o la Haute École de Gestion de Ginebra, entre otras, cuyo propósito es favorecer la movilidad académica de sus estudiantes.

© FOTOS: AFUNDACIÓN

Arriba, Escuela de Negocios Afundación. Abajo, una actividad didáctica del Servicio Educativo.

Programación formativa

Por su parte, la programación formativa de Afundación enfocada a la difusión de la cultura se desarrolla a través del Servicio Educativo, cuyas actividades didácticas acercan cada año a más de 26.000 personas en toda Galicia a las exposiciones organizadas por la entidad. Con un completo abanico de destinatarios distribuidos por toda la comunidad, es percibido como un valioso instrumento para conjugar arte, formación e inclusión, ya que a raíz de cada muestra organizada por Afundación, el Servicio Educativo desarrolla cuatro programas didácticos en función de los ciclos académicos o de las necesidades específicas de los grupos asistentes, abordadas de antemano con sus respectivos equipos de psicología o pedagogía. De este modo, y en consonancia con la programación escolar oficial, estas propuestas inciden en la importancia que para la formación tienen el pensamiento visual, la participación activa, el razonamiento deductivo o la actividad creativa que se lleva a cabo en los talleres habilitados para este fin en los centros de Afundación.

© CAIXA ONTINYENT

José Vidal, alcalde de l'Olleria, y Antonio Carbonell, presidente de Caixa Ontinyent junto al vehículo adaptado.

Caixa Ontinyent aporta un vehículo adaptado a l'Olleria

La inversión de la entidad para la adquisición y adaptación del vehículo ha sido de 52.000 euros y serán aportados en un periodo de cinco años

Obra Social de Caixa Ontinyent ha cedido al Ayuntamiento de l'Olleria un vehículo adaptado destinado al transporte de personas con movilidad reducida, que pretende facilitar tanto el traslado de los usuarios del Centro de Día dentro de la misma población, así como su desplazamiento a centros de la comarca.

El acuerdo se formalizó a través de la firma de un convenio de colaboración que firmaron el alcalde de l'Olleria, **José Vidal,** y el presidente de Caixa Ontinyent, **Antonio Carbonell.**

La inversión de la entidad para la adquisición y adaptación del vehículo se cifra en 52.000 euros, que serán aportados al ayuntamiento en un periodo de cinco años.

El alcalde de l'Olleria ha agradecido la aportación de Caixa Ontinyent y ha destacado la contribución del vehículo para los servicios sociales de la localidad.

Por su parte, el presidente de Caixa Ontinyent ha reiterado el compromiso de la entidad de revertir, en todas las poblaciones en las que tiene ubicadas sus oficinas y en este caso en l'Olleria, los beneficios generados en cada una de ellas.

Firma en el libro de honor

A invitación del alcalde, el presidente de Caixa Ontinyent ha firmado en el libro de honor del ayuntamiento, felicitándoles por los programas sociales que desarrollan y con quiénes comparte la voluntad de que su actuación sirva para mejorar el bienestar de la sociedad.

Este es el tercer vehículo que la entidad pone a disposición de las personas con movilidad reducida. Los dos anteriores fueron para Benigànim, cedido a su ayuntamiento, y para Gandia, cedido a la Asociación Prominusválidos Psíquicos de La Safor (Asmisaf).

Cabe destacar que en 2013, más de 200.000 personas se beneficiaron directamente de la Obra Social realizada por Caixa Ontinyent, constituida básicamente por los servicios que se prestan en sus 24 centros repartidos en doce localidades, por sus 140 publicaciones y por su colaboración continuada con más de 300 colectivos de su ámbito de actuación.

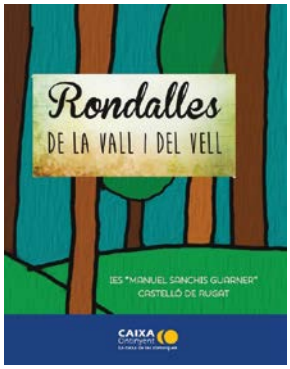

Cuentos y leyendas tradicionales

Rondalles de la Vall i del Vell. Alumnos del Instituto Manuel Sanchis Guarner. Ed. Caixa Ontinyent.

La Obra Social de Caixa Ontinyent ha editado *Rondalles de la Vall i del Vell*, una publicación que recoge cuentos, leyendas e historias tradicionales que han ido pasando de generación en generación, y que han sido recopilados por los alumnos del Instituto Manuel Sanchis Guarner de Castelló de Rugat.

En la compilación, edición, ilustración, y corrección de estos relatos han participado más de 200 personas entre alumnos, profesores y los mayores que han recordado y relatado los cuentos. La iniciativa surgió como una actividad pedagógica puesta en marcha por el profesorado del centro en el 2005, con un gran esfuerzo en investigación y compendio de cuentos por parte de los alumnos, y que ha supuesto también un importante trabajo de recopilación de nuestro patrimonio cultural.

El objetivo básico de las publicaciones de Caixa Ontinyent es potenciar la investigación y divulgación de temas autóctonos: nuestra cultura, nuestra gente, nuestras tradiciones y nuestra idiosincrasia.

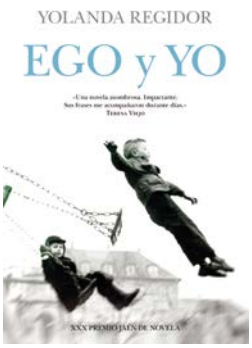

Un lienzo escrito sobre la historia de Badajoz

Ego y yo. Yolanda Regidor. Premio Jaén de Novela convocado por CajaGranada. Ed. Almuzara.

El libro *Ego y yo*, de **Yolanda Regidor**, Premio Jaén de Novela 2014, convocado por CajaGranada Fundación, es la sorprendente y apasionante historia de un viaje, corto en su duración espacio-temporal, pero de un larguísimo alcance si atendemos a las consecuencias que tendrá para sus protagonistas.

Dos jóvenes emprenden una escapada en coche que les llevará a descubrir sus anhelos, sus sueños, sus miedos y sus ambiciones. Dos personajes sin nombre que dialogan, discuten y se pelean. Uno es tranquilo y pausado. El otro es ese amigo que todos hemos tenido alguna vez y que continuamente te reta a cruzar los límites, a hacer cosas que jamás habrías pensado que llegarías a hacer.

Ego y yo es una novela dura, muy dura. Pero cargada de poesía. Una novela radicalmente contemporánea que bucea en lo más profundo de unos personajes muy bien construidos, creíbles, humanos, imperfectos, complejos y contradictorios. Personajes que no serán fácilmente olvidados por los lectores de esta excelente obra, publicada por la editorial Almuzara.

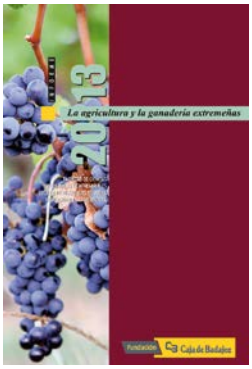

El sector agrario de Extremadura

La agricultura y la ganadería extremeñas (2013). Ed. Fundación Caja Badajoz.

El Informe *La agricultura y la ganadería extremeñas* correspondiente a 2013, que edita la Fundación Caja Badajoz, muestra los hechos más relevantes ocurridos en la economía general y en el sector agrario, además de analizar los principales datos de las producciones y las macromagnitudes agrarias durante 2013, según datos de la Consejería de Agricultura del Gobierno de Extremadura.

El libro dedica especial atención a la despoblación del medio rural, a la nueva PAC 2015-2020 y a los espacios protegidos. Presenta también varios capítulos dedicados a la alimentación y a la gastronomía y cierra con un capítulo, ya tradicional en este informe, dedicado a los jardines de Extremadura. Se mantienen también los anejos estadísticos con información económica y agraria muy completa.

Los veintiocho informes publicados desde 1986 pueden consultarse en la página web de la Escuela de Ingenierías Agrarias de la Universidad de Extremadura: *http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/contenido_portlets_configurables/servinfo/informe*

La colección de Vittorio Sgarbi

Il giardino segreto. Grandes maestros de la pintura italiana en la colección Sgarbi. Vittorio Sgarbi, Peter Glidewell. Catálogo de la exposición. Ed. Fundación Caja de Burgos.

El catálogo dedicado a la colección del prestigioso historiador y crítico italiano **Vittorio Sgarbi** supone para la Fundación Caja de Burgos un verdadero acontecimiento. No solo por la elocuente nómina de los artistas que componen su elenco, sino antes bien por su propia naturaleza. Pocas veces una colección está presidida por un ánimo tan riguroso, y tan entregado a la salvaguarda de un patrimonio artístico de relevancia universal. La obra, basada en la exposición que acogió entre octubre de 2013 y enero de 2014 la sala de Cultural Cordón, propone un recorrido sensorial por la pintura italiana a partir del siglo XV hasta el siglo XVIII, en el que están presentes las diferentes escuelas y sensibilidades del gran arte italiano, de la delicadeza del primer Renacimiento a la exuberancia del manierismo, y del realismo naturalista a la intensidad tardobarroca. La relación de autores incluye nombres de extraordinarios artistas como **Lorenzo Lotto, Tiziano, Guercino, Veronés,** el español **José de Ribera, Il Sassoferrato** o **Giambattista Piazzetta**.

Crónica de Huelva a través de las cartas de Juan Romero

Un hombre, una pasión, una ciudad. Ismael Yebra Sotillo. Ed. Fundación Cajasol.

Una crónica de Huelva en las cartas de **Juan Romero**, un libro editado por la Fundación Cajasol y escrito por el dermatólogo y escritor **Ismael Yebra Sotillo**, miembro de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, que ensalza la figura de Juan Romero Márquez, quien ha formado parte del paisaje social de Huelva desde hace más de cinco décadas.

La obra es un canto a los valores y a la identidad onubense y reproduce muchos de los artículos publicados en la prensa local, regional y nacional, en los que Juan Romero ponía en valor todo lo relacionado con su tierra, ya sea en materia deportiva, social o cultural, además de dejar constancia de su mayor pasión vital: el periodismo.

El libro también recoge otras firmas que se han sumado a este homenaje como la de **Joaquín Caparrós** y **Marcelino García**, exentrenadores del Decano; **Javier Chaparro**, director de Huelva Información; **Luis Carlos Peris**, del Diario de Sevilla; y **Norberto Javier**, de Canal Sur, entre otros.

Sector agrario y alimentario andaluz

Informe anual del sector agrario en Andalucía (2013). Analistas Económicos de Andalucía. Ed. Fundación Unicaja

La Fundación Unicaja publica, por vigésimo cuarto año consecutivo, el *Informe anual del sector agrario en Andalucía*, realizado por Analistas Económicos de Andalucía (sociedad de estudios del Grupo Unicaja)

El objetivo principal del informe es ofrecer un análisis detallado del sector agrario andaluz durante el año 2013, así como de la industria agroalimentaria, profundizando en el estudio de uno de los sectores claves de la economía andaluza.

Una de las principales aportaciones de este informe consiste en la estimación de las macromagnitudes agrarias, más concretamente, de la renta agraria y de sus componentes para Andalucía y para cada una de sus provincias.

Según el estudio, la renta agraria de Andalucía alcanzó los 6.876,5 millones de euros, aumentando en términos nominales en un 1,7 por ciento con respecto al año anterior. Por su parte, la producción agraria aumentó un 1,8 por ciento con respecto a 2012, alcanzando los 9.297,5 millones de euros.

Miembros

ceca

Entidades de crédito

CAIXABANK
Avenida Diagonal, 621
08028 Barcelona
934 046 000
www.caixabank.com

BANKIA
Pintor Sorolla, 8
46002 Valencia
902 246 810
www.bankia.es

IBERCAJA BANCO
Plaza de Basilio Paraíso, 2
50008 Zaragoza
976 767 676
www.ibercaja.es

CATALUNYA BANC
Plaça Antoni Maura, 6
08003 Barcelona
934 845 000
www.catalunyacaixa.com

ABANCA CORPORACIÓN BANCARIA
Cantón Claudino Pita, 2
15300 Betanzos (A Coruña)
902 121 314
www.abanca.com

KUTXABANK
Gran Vía, 30
48009 Bilbao (Vizcaya)
944 017 000
www.kutxabank.es

BANCO MARE NOSTRUM
Paseo Recoletos, 17
28004 Madrid
917 015 900
www.bmn.es

UNICAJA BANCO
Avenida de Andalucía,10-12
29007 Málaga
952 138 000
www.unicaja.es

CAJASUR BANCO
Gran Vía Diego López de Haro, 23
48001 Bilbao (Vizcaya)
957 214 242
www.cajasur.es

BANCO CEISS
Marqués de Villamagna, 6
28001 Madrid
915 139 000
www.cajaespana-duero.es

LIBERBANK
Carrera de San Jerónimo, 19
28014 Madrid
914 225 800
www.liberbank.es

CAIXA ONTINYENT
Plaza Santo Domingo, 24
46870 Ontinyent (Valencia)
962 919 100
www.caixaontinyent.es

CAIXA POLLENÇA
Plaça Major, 7
07460 Pollença (Baleares)
971 534 511
www.colonya.es

CECABANK
Alcalá, 27
28014 Madrid
915 965 000
www.cecabank.es

BANCO CASTILLA-LA MANCHA
Parque de San Julian, 20
16001 Cuenca
969 177 300
www.ccm.es

Fundaciones

FUNDACIÓN CAJA DE BURGOS
Plaza de la Libertad, s/n (Casa del Cordón)
09004 Burgos
947 258 113
www.cajadeburgos.com

CAJAGRANADA FUNDACIÓN
Avenida Fernando de los Ríos, 6
18006 Granada
958 222 257
www.cajagranadafundacion.es

FUNDACIÓN CAJA RIOJA
La Merced, 6
26001 Logroño (La Rioja)
941 270 155
www.fundacion-cajarioja.es

FUNDACIÓN MONTEMADRID
Plaza de San Martín, 1
28013 Madrid
902 131 360
www.fundacionmontemadrid.es

FUNDACIÓN CAJAMURCIA
Santa Clara, 1
30008 Murcia
968 361 951
www.fundacioncajamurcia.es

FUNDACIÓ CAIXA DE BALEARS
Carrer de la Concepció, 12
07012 Palma de Mallorca (Baleares)
971 725 210
www.obrasocialsanostra.com/es

FUNDACIÓN CANARIA LA CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS
Alameda de Colón, 1 (Edificio Cicca)
35002 Las Palmas de Gran Canaria
928 368 687
www.lacajadecanarias.es

FUNDACIÓN BANCARIA CAJACANARIAS
Plaza del Patriotismo, 1
38002 Santa Cruz de Tenerife
922 471 100
www.cajacanarias.com

FUNDACIÓN BANCARIA CAJA CANTABRIA
Tatín, 25
39001 Santander (Cantabria)
942 204 500
www.casyc.com

FUNDACIÓN BANCAJA
Plaza de Tetuán, 3
46003 Valencia
960 645 840
www.fundacionbancaja.es

AFUNDACIÓN
Cantón Grande,21
15003 A Coruña
986 864 612
www.afundacion.org

FUNDACIÓN PINNAE
La Parellada, 56-58
08720 Vilafranca del Penedès (Barcelona)
938 916 552
www.pinnae.cat

FUNDACIÓN CAI
Paseo de la Independencia, 10
50004 Zaragoza
900 303 333
www.fundacioncai.es/obs

FUNDACIÓN CAJA MEDITERRÁNEO
Avenida Dr. Gadea, 1
03003 - Alicante
966 012 540
www.fundacioncajamediterraneo.es

FUNDACIÓN CAJA DE ÁVILA
Plaza de Italia, 1
05001 Ávila
920 212 223
www.fundacioncajadeavila.es

FUNDACIÓN BANCARIA CAJA VITAL KUTXA
Calle Cuchillería, 24
(Casa del Cordón)
01001 Vitoria Gastéiz (Álava)
vital.kutxabank.es

FUNDACIÓN BANCARIA CAJA DE EXTREMADURA
Plaza de Santa María, 8
(Palacio de Mayoralgo) 10003 Cáceres
927 621 700
www.tumejorobra.es

FUNDACIÓN BANCARIA LA CAIXA
Avenida Diagonal, 621-629
08028 Barcelona
934 046 000
www.fundacionbancarialacaixa.org

FUNDACIÓN BANCARIA KUTXA
Garibai, 22
20004 San Sebastián (Guipuzkoa)
943 001 000
kutxa.kutxabank.es

FUNDACIÓN BANCARIA CCM
Recoletos, 1
(Palacio de Benacazón)
45001 Toledo
925 225 796
www.fundacioncajacastillalamancha.es

FUNDACIÓN CAJASOL
Plaza San Francisco, 1
41004 Sevilla
954 508 201
www.fundacioncajasol.com

FUNDACIÓN BANCARIA CAJASTUR
Plaza de la Catedral, s/n
33003 Oviedo (Asturias)
985 102 251
www.cajastur.es/osyc/

FUNDACIÓN BANCARIA IBERCAJA
Plaza de Basilio Paraíso, 2
50008 Zaragoza
976 767 676
obrasocial.ibercaja.es

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA
Plaza de la Marina, 3
29015 Málaga
952 138 576
www.obrasocialunicaja.es

FUNDACIÓN BANCARIA CAJACÍRCULO
Plaza de España, 3
09005 Burgos
947 466 528
www.cajacirculo.com

FUNDACIÓN CAJA DE BADAJOZ
Paseo Fluvial, 15
(Edificio Siglo XXI)
06011 Badajoz
924 214 000
fundacioncajabadajoz.es

FUNDACIÓN BANCARIA BILBAO BIZKAIA KUTXA
Gran Vía Diego López de Haro, 19-21
48001 Bilbao (Bizkaia)
944 017 000
www.bbk.es

Síguenos en las Redes Sociales

Twitter

Sector Cajas
http://www.twitter.com/sectorcajas

Red de Educación Financiera
https://twitter.com/redufinanciera

Subastas Montes
http://www.twitter.com/subastasmontes

La Cajas de las Cajas
http://paper.li/cajasdeahorros/1346231812

Facebook

Cajas de Ahorros
https://www.facebook.com/cajasdeahorros

Educación Financiera
https://www.facebook.com/pages/Red-Educaci%C3%B3n-Financiera/111614218893750

Subastas Montes
https://www.facebook.com/pages/Subastas-Online-Montes-de-Piedad/146367535407968?ref=ts

LinkedIn

Red Española de Educación Financiera
http://www.linkedin.com/groups/Red-Educaci%C3%B3n-Financiera-3354115?mostPopular=&gid=3354115

YouTube

Obra Social Cajas de Ahorros
https://www.youtube.com/user/cajasdeahorros

ceca